

MEMORIA 2023

INDICE

Mensaje de la Presidente a los Accionistas	2
1. El contexto	4
2. Desempeño durante 2023	7
3. Variaciones en el Activo, Pasivo y Patrimonio Neto	17
4. Política de Dividendos	19
5. Gobierno Societario	20
6. Política de Remuneración e Incentivos	28
7. Política Ambiental	29
8. Perspectivas	30
9. Reporte del Código de Gobierno Societario	32

Mensaje de la Presidente del Directorio

Tengo el agrado de dirigirme a las personas Accionistas del Banco de Corrientes S.A., en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, para presentarles la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 74 finalizado el 31/12/2023.

En un contexto económico con muchas dificultades, el ejercicio 2023 fue un escalón más en el crecimiento institucional del Banco de Corrientes S.A., en el cual hemos podido alcanzar los objetivos que nos fijáramos en los tres pilares que el accionista mayoritario nos marcara como ejes de gestión, inclusión, modernización y desarrollo económico de la Provincia de Corrientes.

Apoyamos a las Pequeñas y Medianas Empresas con líneas de crédito con tasas subsidiadas, y herramientas paliativas de las inclemencias climáticas, lanzamos la billetera MásBanco logrando la digitalización de 268.000 clientes, potenciamos los medios de pago con el programa de beneficios, ampliamos el alcance regional con la apertura de sucursales en Iguazú y Chajarí, llegamos al 99% de la población con servicios bancarios mediante la instalación de cajeros automáticos en más municipios de la Provincia y hemos adherido al PROTOCOLO DE FINANZAS SOSTENIBLES DE LA INDUSTRIA BANCARIA EN ARGENTINA que tiene por objeto facilitar y fomentar, la implementación de las mejores prácticas y políticas internacionales que promuevan una integración entre factores económicos, sociales y ambientales, para encaminarse hacia un desarrollo sostenible.

De cara al futuro, somos optimistas por el inicio de este nuevo ciclo en la Argentina, ya que consideramos que el país reúne todas las condiciones para el despegue definitivo de la economía y terminar con tantos años de estancamiento. Para ello será necesario aplicar las reformas estructurales que vienen siendo postergadas, acomodar variables y abrirse al mundo que nos espera con los brazos abiertos. Esto no deja de ser un gran desafío para todos los actores, por lo que será necesario tener objetivos comunes en los pilares básicos sobre lo que habrá que tener consenso.

El sistema financiero tiene que recuperar los niveles de intermediación financiera, que son necesarios para que pueda cumplir su rol de apalancar el crecimiento productivo y las actividades de inversión y consumo de las empresas y familias argentinas. Durante 2023, el saldo de crédito en pesos al sector privado se redujo un 23,7% en términos reales, mientras que los depósitos totales tuvieron una contracción del 22,8% interanual en términos reales. Paralelamente el sistema financiero muestra elevados niveles de liquidez y solvencia, lo que significa que está en inmejorables condiciones para ejercer esa fundamental función para la economía y el crecimiento.

Lo principales desafíos pasan por crear las condiciones necesarias para que este crecimiento en la intermediación financiera se produzca. Bajar la inflación será prioritario y por lo tanto eliminar el déficit fiscal también, junto a reformas estructurales en materia laboral, impositiva y un reordenamiento del estado. El lado positivo es el contexto externo que se presenta con una perspectiva favorable, con adecuados precios de las commodities y condiciones climáticas a priori propicias para el agro. Esto permitiría implementar políticas de desregulación del sistema financiero, eliminar tasas mínimas y máximas, normalizar el diferencial de tasas activas y pasivas e incrementar la competencia entre las entidades financieras.

El 2024 lo vemos como un año de transición, con variables en reacomodamiento, con resultados financieros a la baja y gastos de estructura en crecimiento. Esto ocasionará resultados más ajustados en los balances por lo que será necesario aplicar políticas de eficientización de las actividades bancarias. Junto a ello vemos en aumento las inversiones en tecnología y seguridad de la información, que acompañarán el proceso de crecimiento de la banca digital que se viene evidenciando en los últimos años, para estar a tono con la competitividad que se observa en este aspecto.

Por último, quisiera agradecer al personal, a los clientes, empresas y familias correntinas, que confían en el Banco de Corrientes, manteniendo sus ahorros en la Entidad, mediante la cual pagan o cobran sus salarios, utilizan nuestros medios de pago, toman los préstamos puestos a disposición, usan la mayor red de cajeros automáticos de la Provincia y consideran al Banco de Corrientes como referente para sus actividades económicas.

Cra. Laura Sprovieri
Presidente del Directorio
Banco de Corrientes S.A.

1 – El Contexto

Evolución del Sistema Financiero Argentino durante 2023

El sistema financiero en su conjunto registró niveles positivos de rentabilidad en 2023, mayores a los de 2021 y 2022. En el acumulado de 2023 el ROA (resultado total integral en moneda homogénea en términos del activo) del sistema financiero se ubicó en 5,4% (+3,4 p.p. i.a.) y el ROE (resultado total integral en moneda homogénea en términos del patrimonio neto) en 27,6% (+16,2 p.p. i.a.). El aumento interanual de la rentabilidad fue explicado por un mayor margen financiero, compensado parcialmente por el incremento de las pérdidas por exposición a partidas monetarias y egresos impositivos y administrativos (Tabla 1).

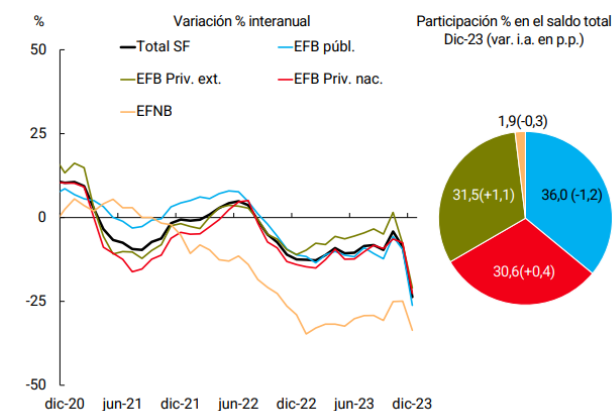
Tabla 1: Componentes de la Rentabilidad del Sistema Financiero

En % del activo neteado	2021	2022	2023
Margen financiero	12,1	17,0	30,8
Ingresos por intereses	7,9	9,5	13,0
Ajustes CER y CVS	1,5	1,8	5,4
Diferencias de cotización	0,6	1,7	8,0
Resultado por títulos valores	8,9	19,1	28,1
Primas por pases	4,4	2,5	9,1
Egresos por intereses	-11,3	-17,6	-32,9
Otros resultados financieros	0,0	0,0	0,1
Resultado por servicios	1,8	1,8	1,5
Cargos por incobrabilidad	-1,0	-0,9	-1,1
Gastos de administración	-6,4	-6,7	-7,4
Resultado monetario	-3,6	-6,9	-14,1
Impuestos y otros	-1,6	-2,3	-5,2
Otros resultados integrales (ORI)	-0,2	-0,1	0,8
Resultado total (ROA)	1,1	2,0	5,4
Resultado total / Patrimonio neto (ROE) - En %a.	7,2	11,4	27,6

Fuente: BCRA.

A lo largo de 2023, en el marco de un aumento importante de la inflación, se redujo la intermediación financiera del conjunto de entidades financieras con el sector privado. El saldo de crédito en moneda nacional al sector privado en términos interanuales en pesos disminuyó 23,7% real (Gráfico 1).

Gráfico 1: Saldo de crédito al sector privado en pesos (en términos reales)



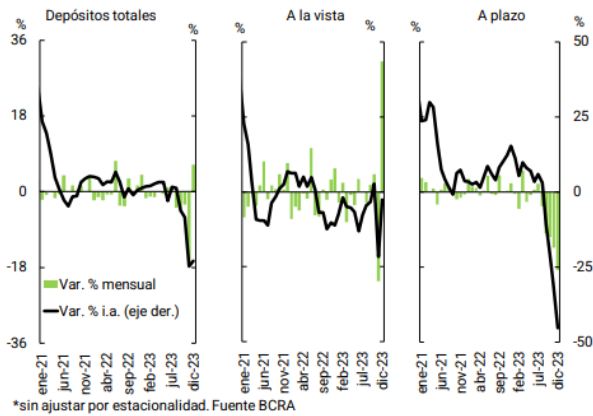
* Sin ajustar por estacionalidad. Se incluyen los intereses devengados y ajustes de capital. Fuente: BCRA

Con relación al segmento en moneda extranjera, el saldo de crédito al sector privado acumuló una caída de 6,9% interanual. Como resultado, el saldo real de crédito total tuvo una disminución de 18,8% interanual.

En cuanto al fondeo del sistema financiero, el último mes del año recogió el efecto de la modificación de la política monetaria implementada por el nuevo Gobierno. En diciembre la tasa de política monetaria pasó a ser la de los Pases Pasivos (TNA 100%), se estableció la tasa de interés mínima de los depósitos a plazo en 110% TNA y se eliminó la tasa mínima de precancelación de los depósitos UVA. Por último, el BCRA extendió en diciembre a 180 días el plazo mínimo para estos depósitos.

El saldo de depósitos en pesos del sector privado aumentó 6,4% real (33,6% nominal) entre puntas (Gráfico 2).

**Gráfico 2: Saldo de depósitos del sector privado en pesos
En términos reales - Sistema financiero**

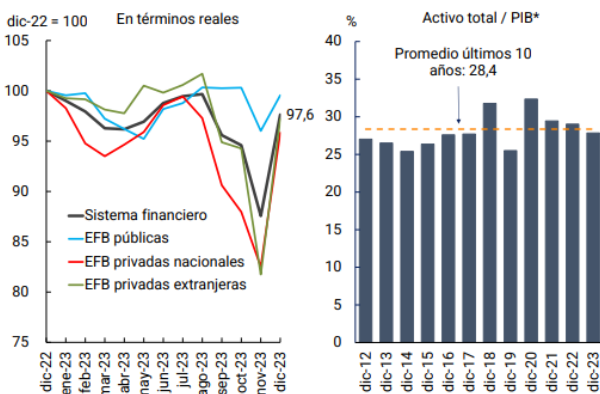


En términos interanuales el saldo real de los depósitos totales en moneda nacional del sector privado se redujo 22,8%.

Evolución y Composición agregada de la hoja de balance

El activo total del sistema financiero acumuló una disminución de 2,4% a precios constantes interanual. Se estima que el activo agregado del conjunto de entidades representó 27,8% del PIB sobre fines de 2023, levemente por debajo del nivel del cierre de 2022 (29%) y del promedio de los últimos 10 años (28,4%) (Gráfico 3).

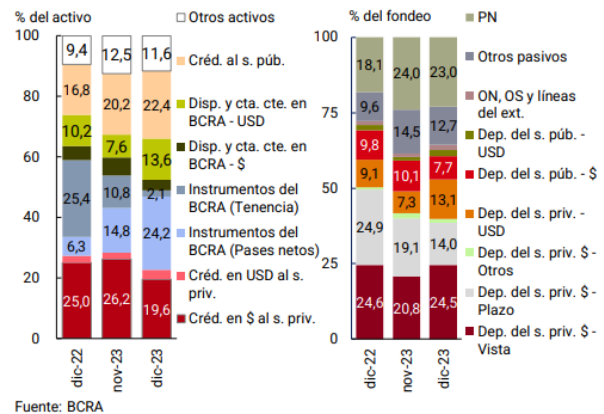
Gráfico 3: Activo total del sistema financiero en términos reales



*Se consideran promedios trimestrales. El dato de diciembre 2023 es estimado. Fuente: BCRA

Considerando una comparación interanual, entre los activos del sector aumentó el peso relativo de los Pases del BCRA (en línea con el cambio de política monetaria), las disponibilidades y cuentas corrientes en moneda extranjera, y del financiamiento al sector público. Por el lado del fondeo del sistema financiero, en 2023 se destacó el incremento de la ponderación de los depósitos en moneda extranjera y las cuentas a la vista del sector (Gráfico 4).

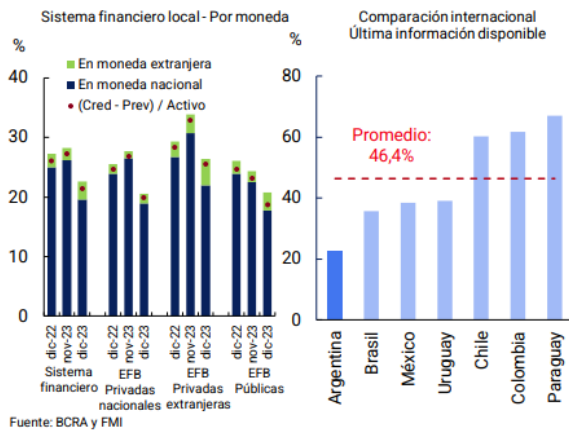
**Gráfico 4: Composición del activo y del fondeo total
Sistema financiero – Participación %**



Calidad de cartera

La ponderación del crédito al sector privado en el activo del sistema financiero –exposición bruta al sector privado– se ubicó en 22,6% en el cierre de 2023, 4,6 p.p. por debajo del registro de 2022, dinámica reflejada en todos los grupos de entidades. Respecto del promedio de los últimos 10 años (39,2%), este indicador resultó inferior (Gráfico 5).

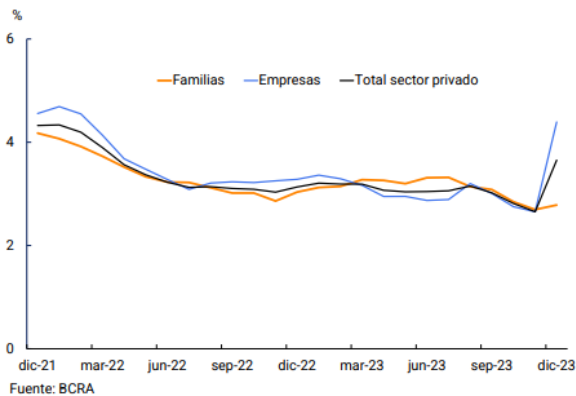
Gráfico 5: Saldo de crédito al sector privado / Activo



En diciembre el ratio de irregularidad del crédito al sector privado se situó en 3,7% a nivel sistémico, aumentando 0,5 p.p. en la comparación interanual (Gráfico 6).

En particular, el indicador de morosidad de préstamos a empresas alcanzó 4,4% en diciembre (1,7 p.p. mensual), principalmente explicada por la Industria. La mora de financiaciones a familias se situó en 2,8%.

Gráfico 6: Ratio de irregularidad por persona deudora – Sistema financiero



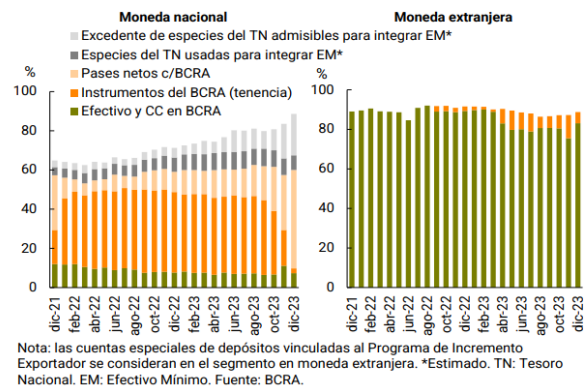
El sistema financiero en su conjunto finalizó el año 2023 con elevados niveles de provisionamiento. En diciembre el saldo de provisiones totales del conjunto de entidades representó 141% del crédito en situación irregular (9,9 p.p. interanual) y 5,1% de las

financiaciones totales al sector privado (1 p.p. interanual).

Liquidez y solvencia

El sistema financiero continuó presentando niveles de liquidez elevados y crecientes. Al cierre del año los activos líquidos en sentido amplio totalizaron 88,6% de los depósitos totales (4,5 p.p. por encima del mes previo). El ratio de liquidez para las partidas en moneda nacional se ubicó en 88,6% de los depósitos en igual denominación, en tanto que el indicador correspondiente a las partidas en moneda extranjera totalizó 88,8%.

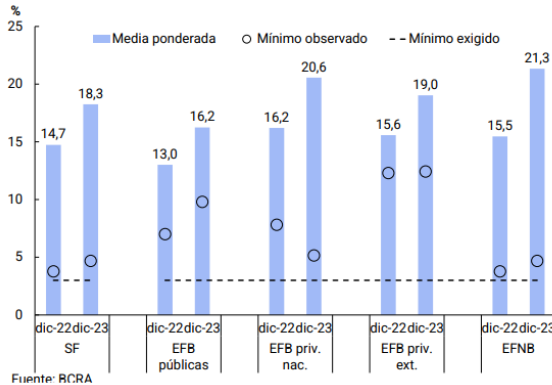
Gráfico 7: Liquidez del sistema financiero



La integración de capital del sistema financiero totalizó 32,4% de los activos ponderados por riesgo (APR) al cierre del año (+2,6 p.p interanual). A diciembre la posición de capital del sistema financiero totalizó 302,7% de la exigencia y 60,2% del saldo de crédito al sector privado neto de provisiones, muy por encima del promedio de los últimos 10 años (21,4%).

Con relación al coeficiente de apalancamiento —definido en función de los lineamientos sugeridos por el comité de Basilea—, el sector cerró el año en 18,3% a nivel agregado, 3,5 p.p. más que a fines de 2022 y muy por encima del mínimo normativo de 3% (Gráfico 8).

Gráfico 8: Ratio de apalancamiento Por grupo de entidad financiera

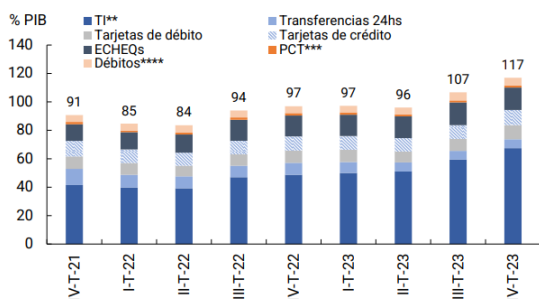


Sistema de pagos

Los medios de pago electrónico continuaron creciendo durante 2023 en el segmento minorista, acompañando la mayor demanda por parte de las personas usuarias y el creciente impulso generado desde el BCRA.

Las mejoras tecnológicas colaboraron para que las operaciones de pago electrónico ganen peso en la economía en los últimos años. Se estima que la sumatoria de los principales medios de pago electrónico en términos del PIB local experimentó una expansión de unos 20 p.p. en 2023 (Gráfico 9).

Gráfico 9: Estimación de montos operados en % del PIB



*Trimestral anualizado en términos de PIB nominal (sin estacionalidad) estimado para el mismo período.**TI = Transferencias Inmediatas.**PCT = Pagos con Transferencia.**** Incluye débitos directos y débitos inmediatos (DEBIN). Fuente: BCRA.

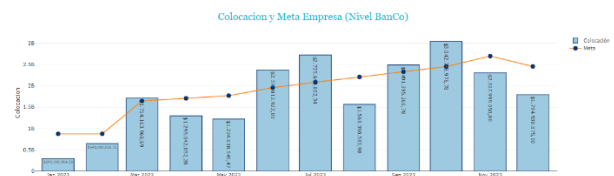
2 - Desempeño durante 2023

Comercial Empresas

Préstamos

Durante el año 2023 en el segmento de banca empresas se verificó una colocación de \$21.493.184.409, logrando el 93% de las metas establecidas para ese período (\$23.085.735.248), principalmente con asistencias crediticias a PyMEs, para destinos como ser capital de trabajo, inversión, equipamiento, leasing y prefinanciamientos de exportaciones, siendo este un importante logro considerando que se trató de un año electoral con amplia volatilidad en las variables de la economía.

Gráfico 2 | Colocaciones vs Metas año 2023



Las líneas protagonistas en este periodo fueron las de Capital de Trabajo sumando 1.247 operaciones liquidadas por un monto total de \$12.242.310.449, lo que resulta natural en períodos de incertidumbre y variabilidad, en los que las inversiones se postergan en espera de normalización de variables.

Si totalizamos las asistencias para las empresas, las mismas llegan a 2.152 operaciones por \$ 21.493.184.409, lo que resulta un incremento del 117% vs año anterior, para diversos sectores como turismo, agricultura, ganadería, comercio, servicios, etc. Estos valores han duplicado las colocaciones anteriores a empresas, demostrando el compromiso de nuestra

entidad con los sectores productivos de la provincia.

En el rubro de financiaciones en moneda extranjera, se liquidaron operaciones por un monto total de USD 8.432.800.

Cuentas Sueldos

Respecto del servicio de Acreditaciones de Haberes, se trabajó con las empresas privadas buscando la incorporación de sus empleados, mediante programas de beneficios para los mismos que incluyen desde cuentas y seguros bonificados hasta el otorgamiento de tarjetas de crédito con importantes beneficios y préstamos a tasas especiales de Bienvenida.

A diciembre 2023 se cuentan con alrededor de 543 empresas que realizan el pago de sus empleados a través de nuestra entidad, totalizando 16.683 cuentas sueldos, lo que implica un crecimiento del 11% con respecto del año anterior.

Programas y Promociones

Se puso especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas con la creación de programas de Beneficios y Promociones acordes a las necesidades particulares de cada sector, como ser:

- Estaciones de Servicios
- Hacedores Correntinos
- FECORR Joven
- Gastronómicos
- CPIAC (Ingenieros Agrónomos)
- Profesionales
- Comercios afines a la Construcción
- Mc Donald's
- Clubes y Asociaciones Deportivas

El objeto principal de estos programas ha consistido en la elaboración de un conjunto de Productos y Beneficios dirigidos tanto a los comercios del rubro, como a sus empleados y clientela, con bonificaciones en el mantenimiento de cuentas, préstamos, tasas de acuerdo y de descuento de cheques,

consiguiendo en estas últimas la incorporación de un nuevo segmento, con el objeto de lograr una mayor reciprocidad del cliente.

Además de la renovación de las promociones, mejorando las condiciones de reintegro, financiación y consiguiendo la duración de estas por el término de 6 meses.

Precalificación Monotributistas Dorados

Se realizó un análisis de la base de Monotributistas clientes de BCSA, dejando solo aquellos que poseían una cuenta corriente operativa y no registraban préstamos activos. Se verificaron antecedentes crediticios de este segmento, con el fin de poder ofrecer Préstamos comerciales y Tarjetas de Crédito.

No se requirió documentación adicional de demostración de ingresos debido a que ya se encontraban analizadas y aprobadas las asistencias, mejorando de este modo la accesibilidad de este segmento muchas veces desatendido.

Simultáneamente se llegó a los clientes con información vía Mailing y contactos telefónicos del Call Center a fin de colaborar con la venta en Sucursales, consiguiendo colocar en el término de 3 meses un total de 85 asistencias por un monto de más de \$67.000.000.

Precalificación de Tarjetas de Crédito Corporativas - otorgamiento de nuevas tarjetas de crédito e incremento de márgenes

Nuevas Tarjetas de Crédito Signature Corporate: otorgamiento de nuevas tarjetas de crédito para clientes de cuentas corrientes con acuerdo: lográndose una colocación de 178 nuevas tarjetas, lo que representa una llegada del 40% sobre el total precalificado, siendo este un guarismo de alta relevancia.

Incremento de Límites para Signature Corporate a un total de 129 tarjetas y

Business a un total de 304, Otorgando límites totales por \$5.246.304.000.

Cabe mencionar que estas iniciativas fueron las primeras de esta naturaleza, con precalificación en el segmento comercial, lográndose muy buena llegada, lo que nos impulsa a seguir trabajando en el mismo sentido, como así también mejorando las variables utilizadas a fin de atender un mayor conjunto de clientes y no clientes. En cuanto a los incrementos, han tenido una muy importante recepción por parte de clientes con una tasa de utilización creciente y una fuerte baja en la carga operativa de sucursales y sectores centralizados que recibieron la iniciativa con gran aliento.

Por otro lado, se trabajó en la mejora de procesos y circuitos como, por ejemplo, en la renovación por tiempo indeterminado con revisión bianual de los Convenios de Débitos Automáticos y Directos; modificación de los Límites de Atomización de descuento de valores a fin de agilizar el procedimiento para las sucursales y regionales redundando en calidad de atención al cliente; eliminación de comisiones que atentan contra la transaccionalidad e inclusión de otras de mayor eficiencia.

Nos encontramos trabajando en la implementación de formularios para firma electrónica en diferentes procesos de banca empresas que efficienten la mecánica, reduciendo tiempos y permitiendo mayor agilidad con los clientes, actualizando asimismo la norma correspondiente. Actualmente en pruebas, el circuito de enrolamiento Banca Web Empresas.

Todas las acciones trabajadas y elaboradas, se basan en la retroalimentación constante mantenida de reuniones con clientes y sucursales a las que se brinda atención diaria, además de mantener un esquema de contactos periódicos para la actualización de los diferentes Programas, Líneas y demás novedades, respondiendo a consultas y

colaborando con la colocación de los productos y servicios del segmento involucrado.

Banca Personas

Durante 2023 se inició en las visitas por diferentes sucursales, en la búsqueda de colaborar con la colocación de los productos del segmento de consumo, tanto de tarjetas de crédito, préstamos y seguros. Se acompañó a la fuerza de ventas en la visita a firmas que acreditan sus sueldos en nuestra Entidad y se participó en eventos masivos para atraer más leads de mercado abierto. Así mismo, se hizo hincapié en la adhesión de comercios en distintas sucursales a los fines de fomentar el interés de nuestros consumidores hacia los productos del Banco, participando en la creación de campañas y programas por journey de clientes.

Se crearon formularios de solicitudes de productos para individuos a los fines de tratar de lograr la mayor omnicanalidad posible, con las herramientas que contamos, y se priorizo la comunicación interna entre las áreas centralizadas y descentralizadas, para promocionar y preparar a la fuerza de venta sobre campañas en portales y alertas normativas, lo que facilito la atención y resolución de inquietudes tanto interna como externa del BanCo.

Así mismo, se viene realizando un seguimiento mensual de las solicitudes ingresadas por la página web referida a productos del banco, en el cual, el producto tarjeta de crédito es el más desarrollado, ya que se intenta hacer colocaciones masivas y efectivas, con soluciones 100% online conforme lo demandado por la era de la generación Z. Para el caso, de solicitudes de cuentas sueldos, préstamos y seguros, se fue derivando a sucursal para gestión contacto y posterior venta, colaborando a que no salga a buscar leads, ya que los mismos nos buscan ahora por estos medios. Cabe destacar que estos datos recibidos luego deben ser

analizados para determinar factibilidad de venta.

En este sentido, se está realizando importantes acciones de captación de nuevos clientes, a través de promociones especiales vinculadas a pedido de tarjetas de crédito por medio de QR que facilitan a los solicitantes la llegada al banco, con calificación centralizada más ágil y distribución a sucursales para su comercialización.

En este marco se realizaron encuentros con sucursales destinados a monitorear avances de gestiones y ventas de productos, avance del tablero de metas comerciales, identificación de oportunidades de mejoras, benchmark, cross selling sobre bases de datos para verificar nuevas oportunidades de ventas y capacitaciones con su posterior evaluación a las distintas regionales sobre los productos y el método de comercialización de estos.

Entendemos que la comunicación a nuestros clientes es tan importante como la disponibilidad de productos y servicios atractivos. Es por ello que trabajamos en el envío de mail con avisos de beneficios y ofertas por journey de clientes para incentivar el uso y consumo de los productos vigentes. Asimismo, se diseñó una campaña de cross sell apuntada a clientes con productos pasivos y que se encontraban precalificados para tarjeta de crédito poniendo a disposición de las sucursales de una herramienta para una mejor gestión de esta cartera.

Se identificó durante el año preferencia de nuestro clientes por los canales digitales, sobre todo en la toma de préstamos donde hemos colocado de manera tradicional \$3.680.188.460 y en canales digitales \$4.152.859.445, lo que totaliza una colocación de \$7.833.047.905.

Seguros

Se implementó el plan de actualización de nuestra cartera de seguros de vida con la

Compañía CNP y de los Seguros de Combinado Familiar de la cía. Berkley; mejorando las sumas aseguradas de nuestros clientes. Estos nuevos planes permitieron que nuestros asegurados no perdieran cobertura frente al contexto inflacionario.

Actualmente la cartera se encuentra compuesta por productos y costos cerrados, confeccionados para facilitar la venta y dirigido a los segmentos de mayor demanda, entre ellos; protección correntina; accidentes personales; ap. policía; ap. tercera edad y bolso protegido.

Se redefinieron los productos de vida optativos y Combinado familiar actualizando las coberturas y sumas aseguradas, ofreciendo un producto más competitivo para nuestro mercado.

Se mantuvieron las campañas de descuentos y promociones para los clientes que contraten seguros de motos y autos con las compañías Triunfo y Berkley.

En el año 2023 a través del decreto Provincial N° 3683 dio inicio a la gestión de los Seguros de Cauciones – Todo Riesgo Operativos y Accidentes Personales para todas las Obras Públicas de la Pcia. El Banco como Agente Institorio habilitado en el mercado asegurador opera y comercializa su cartera con Compañías de Seguros de prestigio nacional lo que nos permite optimizar la calidad de gestión de los servicios de seguros a brindarse.

Los canales de atención, distribuidos en toda la Provincia, nos posibilita atender de un modo eficaz y efectivo pudiendo efectuarse los trámites en las sucursales más próximas con la finalidad de brindar soluciones con la mayor celeridad ante la indemnización de un siniestro.

En el transcurso del 2023 se han iniciado las gestiones inherentes a la incorporación de las

compañías LA CAJA y SANCOR SEGUROS dentro del Sistema I-SOL, para comercializar los seguros del automotor y Combinado Familiar que ofrecen cada aseguradora, lo que nos permitirá ampliar el abanico de compañías que ofrecemos a nuestros clientes

Hemos dispuesto un nuevo mail y línea de Whatsapp para la atención personalizada de los siniestros del automotor, combinado familiar e Integral de comercio tanto para nuestros asegurados y/o terceros damnificados, lo que generó además una disminución en las tareas administrativas de las sucursales.

Medios de Pago

Dado el lanzamiento de la Billetera propia MasBanco y haber alcanzado el umbral en la migración a la Tarjeta de débito a VISA, nos permitió posicionarnos estratégicamente, logrando una mayor utilización del producto, con un incremental de consumo y el reemplazo paulatino a mayor ritmo de las compras versus las extracciones. Esto genera mayor rentabilidad para el banco e incremento del fondeo.

Tarjeta de Crédito VISA: Se ha logrado un mayor afianzamiento del producto de tarjeta de créditos en toda la provincia de Corrientes, y sucursales donde nuestra Entidad tiene ámbito de influencia.

En cuanto a los límites de compra y financiación de las tarjetas de crédito, se trabajó en la premisa que todo cliente lo mantenga actualizado de acuerdo con sus ingresos. Para ello se generó una campaña de incremento selectivo para la cartera, alcanzando a 60.894 cuentas y un incremento de límite de compra de \$ 23.764 millones.

La TARJETA BONITA es un producto dirigido a un segmento diferenciado de clientes y cuenta con promociones específicas, permitiéndole a

su poseedora acceder a mejores beneficios y programas.

Se trabajó en diseñar un esquema de promociones en función de los intereses de este segmento de compra, logrando de este modo atender puntos específicos como Indumentaria, Estética y Belleza, Gimnasios, Decoración, Librería y Educación con descuentos diferenciales, además de participar en las restantes promociones vigentes, correspondientes a diferentes rubros como restaurantes y hotelería, artículos del hogar, materiales de construcción, entre otros.

El total consumido por nuestro parque de TC asciende a \$75.707.458.196.

A fin de mejorar la oferta de servicios al segmento renta alta, se ha realizado comunicación respecto al servicio VISA AIRPORT COMPANION para usuarios de tarjetas de crédito Visa Signature, Visa Signature Bonita y Visa Signature Corporate, que viene acompañado de beneficios especiales como acceso a salas VIP en aeropuertos, descuentos y promociones en restaurantes, entre otros.

Se trabajó desde esta Gerencia en la implementación de promociones específicas para los diferentes ámbitos de interés de los clientes de la zona de influencia del BanCo, lográndose abarcar un importante número de actividades y de comercios, destinados a rubros como hoteles y restaurantes, farmacias, supermercados, materiales de construcción, artículos del hogar, librerías, indumentaria, combustibles y lubricantes.

Asimismo, se han realizado Promociones por rubro en fechas especiales, logrando fidelizar los clientes con Tarjeta de crédito del BanCo, como así también configurar un producto más atractivo para clientes potenciales.

Dado el lanzamiento de la billetera MasBanco y conjunción con MODO, se trabajó en promociones exclusivas por uso de la Billetera, incrementando las promociones tradicionales con un cashback por compras con la Billetera. Ello generó un impacto positivo ya que el cliente percibe de inmediato la devolución en su Cuenta vista. Asimismo, se convierte en una herramienta eficaz para potenciar la colocación de nuestros productos.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, nuestra Entidad cuenta actualmente con más de 2.800 locales participantes, en ascenso. Se logro una importante alianza con uno de los más grandes comercio electrónico: Mercado Libre, permitiendo a nuestros clientes acceder a 6 (seis) cuotas sin interés.

Se trabajó en la fidelización de nuestros clientes Agro como así también en la adhesión de nuevos comercios para la atención de los mismos, a través del ofrecimiento de Promociones para Consignatarios y Cabañas, además de Promociones específicas para otros establecimientos afines al rubro Agro Gomerías, Productos balanceados para crianza animal, Veterinarias, Fertilizantes y Agroquímicos, semilleras, instalaciones rurales, servicios y repuestos para maquinarias agrícolas, y grandes proveedores agro, con tasas de diferimiento 0% para usuarios de Tarjeta Visa Agro del Banco de Corrientes, con pactos de hasta 180 días.

Se realizaron también diversas acciones como: habilitación de la solicitud on line de la Tarjeta de Crédito Agro, aumento de límites de tarjetas de crédito de este segmento a fin de mejorar la capacidad de compra de los usuarios, participación en exposiciones y ferias en distintos puntos de la zona de influencia del Banco de Corrientes generando nuevos negocios y mayor llegada a clientes.

Canales Alternativos

Contact Center

El canal continúa siendo el más concurrido para gestiones operativos del Banco, donde han ingresado más de 373.590 llamadas de clientes para evacuar consultas, gestionar reclamos y conocer los diferentes productos a los que podrían acceder.

Desde el Contact Center, se ha canalizado el préstamo PC docente, donde se han otorgados más de 3.465 préstamos, línea que ha superado el cupo de \$1.500.000.000,00 gestionado exclusivamente de manera remota.

El WhatsApp DORA, la asistente virtual, continua en crecimiento, habiendo recibido 99.610 consultas en el año. El Usuario Financiero puede consultar fechas de pagos, recorridos de ATM Móviles, Cotización del dólar, información de préstamos, tarjetas, seguros, App / Banca Web, inversiones, promociones del banco, entre otros.

Se realizaron campañas comerciales, con llamados de asesores y dialer ofreciendo tarjetas de crédito, préstamos, seguros, avisos de solicitudes de préstamos por canal electrónico cumpliendo así las disposiciones del BCRA. Como así también, el canal fue soporte de sucursales para el aviso de retiro de tarjetas de crédito y débito y otras gestiones a demanda. Se gestionó la cartera de mora temprana (con deudas entre 45 y 89 días), se continuó trabajando en la actualización de los datos de contacto de los clientes, se fomentó el uso de plataformas digitales.

Se perfeccionó el IVR, dando opciones directas de habilitación de TD / TC, denuncia de robo, desbloqueo de canales digitales, información sobre solicitud de productos.

Banca Electrónica

El monitoreo y asistencia de ATMs los 7 días de la semana permitió mantener un servicio óptimo. Durante el año 2023 se atendieron 15 recintos de ATMs neutrales propios, con un total de 47 Cajeros. Esta gestión logra que la disponibilidad (up time) de los cajeros automáticos se encuentre por encima del 82% mensual.

Se realizaron más de 36 millones de transacciones por este canal, lo que equivale a un volumen monetario de \$395.346 millones.

También se han instalado, reasignado y reemplazado cajeros automáticos, cerrando el año con un total de 345 cajeros, creciendo respecto al año anterior no solo en cantidad sino también en funcionalidad y tecnología, con equipos nuevos de última generación.

Se finalizó con el proceso de migración de auditoría de tiras de papel a tiras electrónica, permitiendo que los cajeros no requieran de rollos de papel para su funcionamiento mejorando así el uptime, generando ahorros en la compra de insumos, y marcando nuestro compromiso con el medio ambiente.

Se coordinaron las atenciones de las unidades de ATMs Móviles, optimizando el cronograma de sus recorridos para poder dar asistencia a las localidades que aún no cuentan con recintos de Cajeros Automáticos.

Banca Digital

Página Web: Los formularios fueron la herramienta más utilizada durante el año, se utilizan códigos QR en cartelería invitando a las personas a completar el formulario para acceder a promociones exclusivas para clientes.

Se agregó una sección exclusiva de seguros, con formularios para cotizar seguros de autos, motos y vivienda.

Para el lanzamiento comercial de la billetera MÁSBanCo, además de la publicación de PopUp y Slide, se creó una sección exclusiva donde se brinda información sobre su uso, beneficios y como enrolarse.

Otra sección creada fue el simulador de plazos fijos, que rápidamente escaló al top 10 de secciones más visitadas por los clientes, en esta sección se puede realizar una simulación de plazo fijo observando así los intereses que se generarían y las distintas tasas que aplican.

Actualmente se está trabajando en la sección "Seguros Agro" un nuevo segmento que busca llegar a nuevos clientes en el sector del campo.

Se integró el nuevo Chatbot Dora para resolver dudas vía WhatsApp.

En 2023 ingresaron 370.000 usuarios que visitaron la página web y hubo 1.634.000 sesiones.

Mailing: durante el año 2023 se realizaron campañas de emails institucionales, comerciales, a precalificados y seguridad. También se empezó a utilizar la funcionalidad de emails transaccionales en donde en nuestro caso felicitamos a los clientes el día de su cumpleaños, logrando mayor fidelidad con estos. En relación con el rendimiento obtenido, nuestra tasa de apertura fue del 15,05% superando las tasas de referencia del mercado (10 y 12%), y nuestra tasa de cancelaciones fue del 0,02%, siendo esta muy baja en comparación a las tasas de referencia del mercado (1 y 2%). Por último, en cuanto a cantidades, nuestra base de contactos llegó a la suma de 464.667. Se enviaron 675 campañas de email las cuales en su totalidad tuvieron 23.519.003 destinatarios. Creciendo de esta manera en relación con el año 2022 en totales de envíos en un 226% y en totales de destinatarios en un 244%.

MÁSBanCo: En el año 2023 fue un gran año de innovación tecnológica para el BanCo por el lanzamiento de su billetera digital interoperable "MásBanCo". Al iniciar el 2023

contábamos con 140.614 usuarios que operaban por nuestra app. bancaria y, para fines del año, contábamos con 268.822 usuarios que operan mensualmente por medio de nuestra billetera, esto implica un crecimiento del 91% en año.

Por medio de MÁSBanCo se realizaron 9.272.016 transacciones en el transcurso del año, implicando un aumento del 51% comparado a lo que fue el año 2022 y moviéndose un volumen aproximado de \$324.566.297.075 por medio de dicha billetera.

Entre las funcionalidades más destacadas que se agregaron en el transcurso del año se encuentran la posibilidad de denuncia y activación de tarjeta de débito, el ingreso biométrico por medio de reconocimiento facial o con huella, pago por QR con dinero en cuenta o por medio de tarjeta de débito y crédito y poder de bancarizarse de forma digital, facilitando a nuestros clientes el desbloqueo de sus nuevas cuentas sin la necesidad de realizar trámites presenciales y varias mejoras que hacen a la experiencia de usuario y seguridad de la billetera.

A su vez, a lo largo del año, se fue trabajando en la implementación de transferencias pull (ingreso de dinero), consentimiento (ingreso de dinero de otras billeteras), Google Pay, Apple Pay y Soft Token que se encuentran próximas a ser lanzadas.

Banca Web: Se agregaron nuevas funcionalidades: Negociaciones de Echeq, Transferencias por lotes e Inversiones en FCI. Se introdujeron mejoras en los servicios brindados, a saber: Simplificación de registro y desbloqueo, Transferencias sin Agendar, Notificaciones a clientes, Administración de Agenda de Servicios, entre otros. Y se trabajó intensamente en mejorar la seguridad del canal, eliminando el token-mail, agregando fingerprints y mejorando los VU existentes. Cerramos el año superando los 68.000 usuarios, que representa un 57,74% de crecimiento respecto del período anterior. Se proyecta, en lo inmediato, la implementación

de SOFT TOKEN como medio de autorización de transacciones. Y para el próximo año la migración completa de clientes Empresa, dando de baja definitivamente el BEE LINK.

El proyecto más ambicioso para 2024 de los canales digitales es el motor de scoreo, que permita a nuestros clientes actuales y potenciales, solicitar préstamos y tarjetas de crédito desde MASBanCo/BancaWeb, y que la calificación, confirmación y contratación sea inmediata y virtual.

Inversiones Financieras

Durante el año 2023, el Banco de Corrientes, en su carácter de Agente Liquidación y Compensación (ALyC) Propio y Agente de Negociación (AN), autorizado por la Comisión Nacional de Valores bajo el registro N° 229, y como miembro activo de MAE (Mercado Abierto Electrónico) bajo el registro N° 523, operó activamente en el mercado mayorista, tanto en la rueda LIQP (subastas de LELIQs y NOTALIQs), en las ruedas LELI (compra venta de Instrumentos de regulación monetaria), en la rueda REPO (pases aforados con garantía de títulos), en la rueda BON1 (Títulos Públicos Nacionales), en la rueda OPTP (Opciones de Liquidez) y en la rueda LIC3 (Licitaciones del Ministerio de Hacienda de la Nación); así como en otras ruedas que hacen a la gestión de la cartera, principalmente en operaciones relacionadas con la inversión de los excedentes transitorios de liquidez. A su vez, en cuanto a las operaciones minoristas de clientes, se canalizaron a través de las ruedas garantizadas CPC1 y CPC2.

El monto promedio mensual colocado en inversiones transitorias de liquidez durante el año ascendió a \$109.918 millones, lo que representa más de un 140% que el promedio mensual de saldos del año anterior, generándose una rentabilidad promedio del 211% en términos de tasa interna de retorno.

En lo que respecta a la rueda REPO, el BanCo totalizó un volumen de operaciones activas y pasivas, por aproximadamente \$ 6.217.988 millones durante el año 2023, de los cuales la gran mayoría del volumen operado correspondió a operaciones de pases con el BCRA.

En la rueda LIQP, en la que oportunamente se llevaron a cabo las licitaciones de instrumentos de regulación monetaria (LELIQ), se mantuvo muy activo habiendo participado por un monto de \$ 577.535 millones, lo que arroja un promedio mensual total de más de \$ 47.461 millones.

En las ruedas BON1 y LIC3, en las que se negocian Valores Negociables emitidos por el Estado Nacional, el BanCo participó por un monto total de \$37.224 millones, obteniendo un resultado de \$63.105 millones, lo que representa una rentabilidad superior al 300% en términos de TIR.

Con el objetivo de diversificar la cartera en un contexto de elevada volatilidad y de los riesgos asociados al "cisne negro" electoral, el BanCo adquirió en 2023 un total de \$2.685 mln de Obligaciones Negociables de empresas privadas de primera línea, obteniendo una rentabilidad de 201% en términos de TIR.

Desde el año 2015, el BanCo cuenta con la calificación crediticia de la Evaluadora de Riesgo FIX SCR, afiliada a la internacional Fitch Ratings. En la última actualización se mantuvo la nota de A1 para el endeudamiento de corto plazo y de A- para el de largo plazo, facilitando el acceso a nuevas y mayores alternativas de fondeo y, adicionalmente, la posibilidad de permitirnos la realización de nuevos negocios.

Durante el año, y gracias a la buena calificación con la que cuenta el BanCo, se siguió trabajando en la relación con otras entidades financieras, especialmente algunas consideradas como las más importantes dentro del sistema bancario argentino,

habilitando al BanCo un mayor margen crediticio para la operatoria mayorista, fundamentalmente, la posibilidad de aumentar el fondeo en las ruedas de pases y el volumen operable en la rueda de compra venta de instrumentos de regulación monetaria, lo que ha permitido un manejo más eficiente y rentable de la liquidez de corto plazo.

Desde el año 2017, el BanCo, se adhirió como miembro de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) bajo el registro N° 99, lo que da como resultado mayor cantidad de canales por donde cursar operaciones, tanto de clientes como propias, resultando así con mejores precios y mayor liquidez para las inversiones.

Desde el 05/04/2019 la entidad se encuentra inscripta como Agente Pleno del Mercado Argentino de Valores (MAV) bajo el registro N° 441 participando especialmente en la negociación de Cheques de Pago Diferido Avalados por SGR con las se buscaba sinergia trabajando en conjunto. Adicionalmente, desde febrero de 2023 se encuentra registrado como miembro pleno de Matba-Rofex, para intervenir en la operatoria de futuros.

A los efectos de ofrecer mayores alternativas de inversión a clientes, el Banco fue inscripto ante CNV como ACDI (Agente de Colocación y Distribución Integral) lo que permitió empezar a comercializar cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión a través de alianzas estratégicas de largo plazo con las sociedades gerenciadoras de fondos más prestigiosas del país.

En el marco de la futura implementación de políticas de sustentabilidad, el BanCo participó del proyecto "Promover las finanzas verdes para fomentar el desarrollo sustentable en el Norte de Argentina" ejecutado por SMS Latinoamérica, financiado por el "Green Recovery Challenge Fund" del programa UK Pact del Departamento de

Negocios, Energía y Estrategia Industrial del Reino Unido (BEIS). Esta iniciativa responde a la voluntad de inscribir en la estrategia del BanCo objetivos relativos a la mitigación del cambio climático y a la reducción de la pobreza en las regiones donde opera. En este sentido, se definió explorar la oportunidad de desarrollar líneas de crédito sostenibles, y de emitir bonos verdes y/o sustentables para conseguir financiamientos que contribuyan al crecimiento de estas líneas. Asimismo, el BanCo a través de su equipo interdisciplinario formado por agentes de distintas gerencias recibió la asistencia técnica ofrecida por el proyecto para la realización de las siguientes actividades: estudio de la operación y cartera de la entidad para evaluar oportunidades y avances en el desarrollo de líneas sostenibles y las condiciones existentes para una emisión de bono sustentable, estudio de las actividades económicas y modelos productivos de impacto ambiental y social positivo en la Provincia, diseño preliminar de líneas de crédito para financiar proyectos verdes y de inclusión social y la elaboración de un plan para la implementación de estas líneas y un estudio de factibilidad y la elaboración de una hoja de ruta para la emisión de un bono verde y/o sustentable para financiar las líneas desarrolladas.

En este marco donde las finanzas sostenibles son una disciplina de vanguardia a nivel mundial, la institución implementó un comité de sustentabilidad e inclusión, que tiene como objetivo trazar los lineamientos y criterios internos de comportamiento éticos, sociales y ambientales. A su vez, se va a promover y establecer relaciones con organismos internacionales y nacionales en materia de finanzas sustentables.

Finalmente, cabe destacar que el BanCo cuenta con un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples por hasta un monto de USD 100 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas, aprobado por la Comisión

Nacional de Valores. De esta manera la entidad cuenta con una herramienta fundamental para el manejo discrecional y oportuno del fondeo. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros aún no se realizaron emisiones.

Infraestructura

Continuando con el plan de Infraestructura, a las obras que ya constituyen una realidad de fundamental importancia desde el punto de vista funcional y sustentable, hemos culminado las nuevas sucursales Iguazú (Provincia de Misiones) y la nueva sucursal Loreto; refaccionamos el salón comercial del Shopping Centenario y las sucursales de San Luis del Palmar, Paso de los Libres y Santo Tome. Asimismo, ampliamos la red de recintos de cajeros automáticos en la ciudad de Corrientes, en los barrios Apipé, Molina Punta y 17 de agosto, y en el interior de Corrientes en Felipe Yofre, Colonia Carlos Pellegrini, El Sombrero, Villa Olivari, San Isidro, Colonia 3 de abril, Colonia Carolina y Garaví.

Dado a que en el marco del contexto actual de cambios en el paradigma de atención al cliente surge la necesidad de reestructurar el modelo actual en pos de modernizar la operatoria en las sucursales del Banco y lograr un lenguaje unificado que ayude a la identidad de la institución, para este nuevo ejercicio se plantea la continuidad y realización de las siguientes obras en sucursales, en las cuales se dará inicio a la aplicación del nuevo manual de arquitectura con el cual se busca readecuar las mismas a los fines expuestos. Se incluyen en la planificación las siguientes obras: Refacciones del edificio Casa Matriz – 2da etapa, se interviene el inmueble ubicado en la esquina de Rioja y 9 de julio, Corrientes Capital y de la sucursal Ituzaingó. Nueva Sucursal Posadas y nuevo salón de atención comercial en San Cosme y Centro Único de Pagos (CUP). Refacciones de los salones de atención comercial en las sucursales de Teniente

Ibañez, Goya, Monte Caseros, Curuzú Cuatiá, Mercedes, Paso de los Libres y Virasoro. Así también la refuncionalización de sucursal Saladas.

Nuevos Recintos de Cajeros Automáticos en localidades del interior de la provincia: Guaviraví, Colonia Pando, Cruz de los Milagros, Palmar Grande, Tabay, Tatacúa, Estación Torrent, Pago de los Deseos, Tapebicuá, Bonpland, Cazadores Correntinos, Cecilio Echavarría, Colonia Libertad, Herlitzka, Parada Pucheta, Ramada Paso, Derqui, Pasaje Caimán, Yataytí Calle y Malvinas.

Entre estas obras, y sin que implique menoscabo de la importancia de las demás, se resaltan: la Refacción de la Sucursal Casa Matriz de Corrientes Capital, la que constituye la principal casa Comercial y Operativa del Banco; la refacción de la Sucursal Ituzaingó, la cual será la primera en aplicar nuestra nueva imagen; el Nuevo Centro Único de Pagos, que llevará a una mejora en la calidad del servicio prestado a nuestros clientes y a las condiciones de trabajo del personal, y la nueva Sucursal Posadas cuyo objetivo es mejorar la presencia comercial y ampliar la superficie para contar con un Centro de Recuento y Distribución de Fondos para la obtención de nuevos negocios para la entidad y reducción de costos a futuro en el traslado de fondos.

3 - Variaciones en el Activo, Pasivo y Patrimonio Neto

Tal lo dispone el Artículo 66 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, a continuación, se explican las razones de las variaciones más significativas producidas en la situación patrimonial del B.C.S.A. durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2.023.

	31/12/2023	31/12/2022	Variación	%
Activo	349.574	419.219	- 69.645	-16,6%
Disponibilidades	29.737	30.432	- 695	-2%
Títulos a Valor Razonable	78.522	196.594	- 118.072	-60%
Instrumentos Derivados	32	-	32	-
Operaciones de pase	111.036	53.324	57.712	108%
Otros activos financieros	1.775	3.394	- 1.619	-48%
Préstamos y otras financiaciones	73.368	82.938	- 9.569	-12%
Otros títulos de deuda	2.658	247	2.411	977%
Activos financieros en garantía	10.350	10.262	88	1%
Activos por impuestos	41	-	41	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	419	762	- 342	-45%
Propiedad planta y equipo- Intangibles	37.092	38.681	- 1.589	-4%
Otros activos no financieros	4.542	2.585	1.957	76%

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" (NIC 29). Este efecto se registra por primera vez en el ejercicio 2020, repitiéndose el procedimiento de ajuste en los ejercicios siguientes. Cabe recordar que desde el año 2003 no se ajustaban por inflación los Estados contables.

Los análisis de las variaciones de partidas entre ejercicios se realizan a valores constantes.

Al cierre de este ejercicio, el Activo total alcanzó los \$349.574 millones, registrando una disminución del 17% respecto del total del Activo al cierre del ejercicio anterior, medido a valores constantes.

Los activos líquidos totalizaron \$108.259 millones en el presente ejercicio, observándose una disminución de \$118.767 millones. Esta variación se explica por la menor colocación en inversiones de títulos públicos y letras del BCRA. A valores constantes las inversiones, reflejan una disminución porcentual del 60%, respecto al ejercicio anterior. Esta línea de inversiones genera resultados por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y mantienen liquidez de corto plazo.

Las Financiaciones al sector privado alcanzaron, en el presente ejercicio, los \$82.932 millones, mostrando una variación negativa del 12% respecto al período anterior, medido en moneda constante. Esta variación se explica por la menor colocación de asistencias destinadas a financiar las actividades de empresas y consumos como consecuencia de la disminución de la actividad económica y las altas tasas vigentes.

Las operaciones de pasivos reflejaron un incremento respecto del ejercicio anterior por un monto de \$57.712 millones en valores constantes, principalmente por negociaciones con el BCRA.

Las inversiones en Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles, reflejan una variación negativa respecto al ejercicio anterior medidos en valores constantes. La disminución es de \$1.589 millones, explicada por el efecto neto entre el ajuste por inflación de las partidas no monetarias y la depreciación de dichos bienes registrada en el ejercicio.

El PASIVO de la Entidad, experimentó un incremento del 27% respecto del saldo registrado en el ejercicio anterior, medido a valores constantes. En el presente ejercicio el saldo del pasivo ascendió a \$233.978 millones de pesos.

	31/12/2023	31/12/2022	Variación	%
Pasivo	233.978	330.163	- 96.185	
Depósitos Sector Público	58.182	115.480	- 57.298	-50%
Depósitos Sector Financiero	6	29	- 23	-80%
Depósitos Sector Privado	127.146	167.399	- 40.253	-24%
Otros pasivos Financieros	19.160	14.879	4.281	29%
instituciones	9	11	- 2	-15%
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	7.556	11.985	- 4.429	-37%
Provisiones	338	502	- 164	-33%
diferido	1.183	1.367	- 184	-13%
Otros pasivos no financieros	20.397	18.511	1.886	10%

En el ejercicio actual observamos una disminución en los saldos de depósitos del sector público, a valores reales, generado por la utilización de dichos fondos por su titular, netos de los mayores fondos recibidos en concepto de coparticipación federal para el Gobierno de la Provincia de Corrientes,

reflejándose en los flujos de fondos acreditados en el año 2023 respecto al año anterior. Los depósitos del sector público exponen una disminución de \$57.298 millones a valores constantes, es decir una variación del 50%, respecto del ejercicio anterior. Las colocaciones del sector privado también disminuyeron en \$40.253 millones, o sea un 24%, respecto del ejercicio anterior, medido a valores constantes.

El PATRIMONIO NETO de la Entidad alcanzó los \$115.596 millones y tuvo un incremento del 30% respecto del ejercicio anterior, como consecuencia de la incorporación de los resultados positivos del ejercicio y del efecto neto del ajuste por inflación de las partidas no monetarias.

Resultados del Ejercicio

Los resultados mostraron un incremento en el presente ejercicio respecto al anterior, medido a valores constantes.

El Banco de Corrientes S.A. obtuvo una ganancia de \$33.828 millones de pesos en el ejercicio 2023. Este importe refleja un incremento, a valores constantes, de \$13.436 millones de pesos respecto al resultado del ejercicio anterior, es decir, un aumento del 66%. La variación positiva se explica principalmente por el incremento de los rendimientos de las operatorias con Instrumentos financieros, títulos públicos y privados, Letras y Notas del BCRA y adicionalmente por el incremento neto generado por la diferencia de cotización de activos y pasivos en moneda extranjera.

Resultados				
Ingresos por intereses	91.173	47.101	44.073	94%
Egresos por intereses	- 85.729	- 43.645	- 42.084	96%
Ingresos por comisiones	9.473	8.661	812	0%
Egresos por comisiones	- 3.390	- 3.347	- 43	1%
Resultado neto por medición de instrumentos financieros	147.663	96.100	51.563	54%
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	21	41	20	-48%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	36.440	1.210	35.230	2911%
Otros ingresos operativos	15.950	14.969	981	7%
Cargo por incobrabilidad	- 2.413	- 1.630	- 782	0%
Ingreso operativo neto	209.189	119.459	89.729	75%
Beneficios al personal	- 37.713	- 28.300	- 9.413	33%
Gastos de administración	- 19.120	- 14.223	- 4.897	34%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	- 2.107	- 2.052	- 55	3%
Otros gastos operativos	- 25.135	- 16.488	- 8.647	52%
Resultado operativo	125.114	58.396	66.717	114%
Resultados por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	- 20	- 19	- 1	5%
Resultado por exposición monetaria	- 79.347	- 26.006	- 53.341	205%
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	45.747	32.371	13.375	41%
Impuesto a las ganancias	- 11.919	- 11.979	60	-1%
RESULTADO FINAL	33.828	20.392	13.436	66%

Los ingresos por intereses alcanzaron totales de \$ 91.173 millones a valores constantes, y exponen mayores saldos motorizados principalmente por los rendimientos de los pases con el BCRA. Comparados con el ejercicio anterior, reflejan una variación del orden de los \$ 44.073 millones.

Los egresos por intereses también exponen un incremento de \$42.084 millones de pesos -equivalente al 68%- a valores constantes, alcanzando un total por ese concepto de \$ 14.015 millones. La variación mencionada tiene su explicación en los incrementos de tasas y mayores volúmenes de captación de depósitos a Plazo Fijo.

En el presente período, el resultado por instrumentos financieros se incrementó en \$51.563 millones respecto al ejercicio anterior, es decir un 54% más, a valores constantes. El resultado por este rubro expone un total de \$147.663 millones para el ejercicio 2023, reflejando principalmente los mayores ingresos por instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA. Se incrementaron de manera significativa los niveles de operatorias con LELIQ (Letras de Liquidez), ya que la entidad volcó su mayor inversión hacia los instrumentos financieros, optimizando así el rendimiento de los activos.

Respecto a los saldos de la línea Beneficios al personal se exponen incrementos a valores constantes, respecto al año anterior de

alrededor del 33% producto de los ajustes salariales por paritarias.

Además, en los Gastos de Administración se observa que los mismos alcanzaron \$19.120 millones al 31 de diciembre de 2023, lo que representa un incremento del 34% respecto al mismo período del año anterior, a valores constantes.

El efecto sobre el resultado del ajuste por inflación generó una pérdida por la posición monetaria durante el ejercicio 2023. Para el año bajo análisis, el saldo del rubro en cuestión es de \$ 79.347 millones, reflejando la exposición a la inflación para las partidas monetarias. El impacto negativo se ve acentuado por la composición propia de una entidad financiera, cuyos activos son mayoritariamente monetarios y por lo tanto expuestos a la desvalorización.

La carga impositiva se incrementó de manera significativa a valores constantes respecto del ejercicio anterior. Esto se debe al efecto producido por los mayores resultados registrados en el ejercicio.

4 - Política de Dividendos

La Política de Distribución de Utilidades del Banco de Corrientes busca mantener un equilibrio entre las expectativas de rentabilidad del accionista y la necesidad de mantener un nivel de recursos propios acorde a los riesgos que asume en su operatoria, de manera de contar con un nivel que le permita hacer frente a eventuales pérdidas futuras sin incumplir los requerimientos de capitales mínimos establecidos por el Ente Rector, manteniendo para ello una actitud prudente en épocas de alta rentabilidad y crecimiento. Todo ello manteniendo sólidos indicadores de liquidez y solvencia, de acuerdo a las regulaciones vigentes en la materia.

El Banco Central de la República Argentina mantiene vigente el texto ordenado sobre "Distribución de Resultados" mediante el que regulan las condiciones que deben observarse para realizar la distribución y que comprenden básicamente el cálculo de los saldos de utilidades distribuibles en base a la observancia de determinados límites en materia de liquidez y solvencia, además indicar que la distribución de dividendos debe ser autorizada previamente por dicho Ente Rector.

El Directorio del Banco de Corrientes S.A., en función de los resultados del ejercicio y de los cálculos efectuados de acuerdo a la normativa vigente, propondrá a la Asamblea de Accionistas el pago de dividendos, sujetos a previas autorizaciones regulatorias por parte del Ente Rector -BCRA- y a normativa que pueda ser emitida con posterioridad a la fecha de emisión de estos Estados Financieros.

5 - Gobierno Societario

A fin de brindar herramientas para la evaluación de efectividad en la gestión de los órganos de administración de la Entidad, se informa que los principios que conforman el Sistema de Gobierno Corporativo del B.C.S.A. se encuentran contemplados en los estatutos sociales, en la normativa aplicable, en los reglamentos internos de los distintos comités y, más recientemente en el Código de Gobierno Societario, donde han sido regulados además los derechos y deberes de los directores de la Entidad.

La estructura de Gobierno Societario de la Entidad se conforma de un cuerpo ejecutivo administrativo formado por el Directorio, un cuerpo de control o fiscalización conformado por la Comisión Fiscalizadora, la estructura de los diferentes Comités especializados de apoyo y la Alta Gerencia.

El objeto de la citada estructura radica en la necesidad de:

- Establecer políticas que permitan cumplir los objetivos societarios que fueran definidos.
- Definir la aversión a los riesgos que tomara el Banco.
- Asegurar que las actividades que realice el Banco, mantengan niveles de seguridad y solvencia acordes a la aversión a los riesgos que ha sido determinada.
- Asegurar que las operatorias llevadas a cabo, se ajusten a las leyes y a los marcos normativos aplicables.
- Verificar que no se vulneren los derechos de los depositantes.
- Verificar que no se contradigan los intereses de los accionistas y/o de terceros relevantes.

Directorio

La conformación del Directorio establecido según el Estatuto Societario indica que será el órgano de administración y deberá estar compuesto de tres directores como mínimo, 5 directores como máximo, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles en forma indefinida. La asamblea podrá designar Directores suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran.

Integrantes del Directorio:

Presidente: Sprovieri, Laura Isabel – Mandato Actual: consta en Acta de Asamblea N° 113 del 7 de abril de 2022 y Acta de Directorio 2.535 del 29 de abril de 2022.

Vicepresidente: Rodriguez, Ricardo Rubén – Mandato Actual: consta en Acta de Asamblea N° 113 del 7 de abril de 2022 y Acta de Directorio 2.535 del 29 de abril de 2022.

Director Titular: María, Enzo Gastón –
Mandato Actual: consta en Acta de Asamblea N° 114 del 30 de junio de 2022 y Acta de Directorio 2.541 del 30 de junio de 2022.

La integración del Directorio debe ser tal que prevenga los conflictos de intereses y la adopción de decisiones contrarias al mejor interés del Banco, así como también que tienda a la permanente observancia de la integridad de la información financiera y no financiera de las transacciones con personas vinculadas, conforme a la normativa del BCRA vigente en la materia, y la designación y retribución de los principales ejecutivos.

Alta Gerencia

Se define como ALTA GERENCIA a la Gerencia General y aquellos otros Gerentes que tengan poder decisorio y dependan directamente de la Gerencia General o del Directorio. La Alta Gerencia debe tener la probidad, idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera, para gestionar el negocio bajo su supervisión, así como el control apropiado del personal de esas áreas.

Los requisitos básicos para acreditar idoneidad y experiencia son:

- Contar con una antigüedad no inferior a 5 (cinco) años desempeñándose en la actividad financiera en tareas afines y con supervisión de personal.
- Poseer título universitario afín a la tarea a desempeñar en particular en las áreas de Legales, Recursos Humanos, Contabilidad y Finanzas.
- También es admisible para acreditar idoneidad y experiencia en áreas de Contabilidad, Auditoría y Análisis de Riesgos el contar con una antigüedad no inferior a 5 (cinco) años desempeñándose en posiciones afines de rango medio o superior en empresas de reconocido

prestigio en el rubro de la Auditoría Externa de Entidades Financieras.

Gerencia General:

- Carlos Gustavo Macoratti - La designación consta en Acta de Directorio N° 2.364 del 1 de diciembre de 2010 – Punto N°2.3 Resolución N°1180 – 23 de noviembre de 2010.

Subgerencia General:

- Subgerencia General Comercial: Juan Carlos Muñoz - La designación consta en Resolución N° 0513 – 1 de noviembre de 2022.
- Subgerencia General de Administración y Finanzas: Leonardo Andrés Acevedo - La designación consta en Resolución N° 0513 – 1 de noviembre de 2022.
- Subgerencia General de Riesgos: Alberto Fabian Modi - La designación consta en Resolución N° 0513 – 1 de noviembre de 2022.
- Subgerencia General de Procesos y Sistemas: Patricia Malgor - La designación consta en Resolución N° 0513 – 1 de noviembre de 2022.

Gerencias Departamentales:

- Gerente de Auditoría Interna: Miriam Romero.
- Gerente de Gestión de Activos y Estructuración de Financiamientos: Hugo A. Dias Lourenco.
- Gerente de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo: Mariel A. Torres Frías.

Paridad de género:

En relación a la paridad de género, el directorio y la comisión fiscalizadora se compone de un 67% de hombres y un 33% de mujeres. A su vez la alta gerencia se compone en un 80% de hombres y un 20% mujeres y las gerencias departamentales se componen en un 33% de hombres y un 67% de mujeres.

Comités

La Entidad a los efectos de una mayor organización y en cumplimiento de las directivas pertinentes del BCRA creó diferentes Comités. En el seno de cada Comité se elaboran Actas correspondientes, en la cual se detallarán los temas tratados en cada reunión, así como los puntos que requerirán su seguimiento posterior. El Acta será transcrita en un libro especial de control interno habilitado a tal efecto y se enviará a Directorio, para su toma de conocimiento en la primera reunión posterior de dicho Órgano.

En todos los Comités (respondan o no a exigencias impuestas por la normativa del BCRA) participa al menos uno de los miembros del Directorio.

En el Banco funcionan los siguientes Comités:

- Comité de Auditoría.
- Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Otras Actividades Ilícitas.
- Comité de Sistemas y Tecnología.
- Comité de Finanzas.
- Comité de Créditos.
- Comité de Inversiones y Gastos.
- Comité de Ética, Desempeño y Relaciones Laborales.
- Comité de Gestión de Riesgos.
- Comité de Gobierno Societario.

Sistema de Control Interno

Teniendo en cuenta normas mínimas de Control Interno establecidas por el B.C.R.A., el Control Interno se define ampliamente como un proceso efectuado por el directorio, la gerencia y otros miembros de una entidad financiera, diseñado para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al logro de objetivos en las siguientes categorías:

- efectividad y eficiencia de las operaciones,
- confiabilidad de la información contable,

- cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Además, el control interno está conformado por cinco componentes interrelacionados, que están integrados con el proceso de la gerencia. Los componentes son:

a) Ambiente de control.

El ambiente de control establece el modo operativo de una organización, influenciando la conciencia de control de su gente. Es la base para todos los otros componentes de control interno, proveyendo disciplina y estructura. Entre los factores que conforman el ambiente de control se incluyen la integridad, valores éticos y competencia de la gente de la entidad; el estilo de la Gerencia y sus formas operativas; la manera en que la Gerencia asigna autoridad y responsabilidad, organiza y desarrolla a su gente y la atención y dirección provista por el Directorio.

b) Evaluación de riesgo.

Toda entidad se enfrenta a una variedad de riesgos de fuentes externas e internas que deben ser evaluados. Una condición previa a la evaluación de riesgo es la determinación de objetivos, vinculados a distintos niveles y compatibles internamente. La evaluación de riesgo es la identificación y análisis de riesgos significativos para el logro de los objetivos, formando una base para determinar cómo deben manejarse los riesgos. Dado que las condiciones económicas, financieras, regulatorias y operativas continuarán cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y tratar con los riesgos especiales asociados con el cambio.

c) Actividades de control.

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que

las directivas de la gerencia sean llevadas a cabo. Ello implica que se tomen las acciones necesarias para abordar los riesgos hacia el logro de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se realizan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una diversa gama de actividades como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operativo, seguridad de activos y segregación de tareas.

La Entidad cuenta con políticas y procedimientos escritos sobre sus principales procesos y operaciones que desarrolla; se encuentran en manuales de organización y de procedimientos publicados en la Intranet, lo que permite que sean comunicados y estén a disposición de todo el personal en forma oportuna a través de la Gerencia de Organización y Cumplimiento.

d) Información y comunicación.

La información pertinente debe ser identificada, capturada y comunicada en una forma y en un tiempo que les permita a los agentes cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información generan reportes que contienen información operativa, financiera y contable, que hacen posible dirigir y controlar el negocio. No solo se trata de información generada internamente sino también de información acerca de asuntos externos, actividades y condiciones necesarias para la toma de decisiones y la presentación de informes externos. La comunicación efectiva también debe, en un sentido más amplio, fluir por toda la organización. Todo el personal debe recibir el claro mensaje de la Gerencia en cuanto a que las responsabilidades de control deben ser tomadas seriamente.

e) Monitoreo.

El sistema de control interno debe ser monitoreado. El monitoreo es un proceso que evalúa la calidad del desempeño del sistema a través del tiempo. Esto se logra mediante actividades de monitoreo en marcha, evaluaciones separadas o una combinación de ambas.

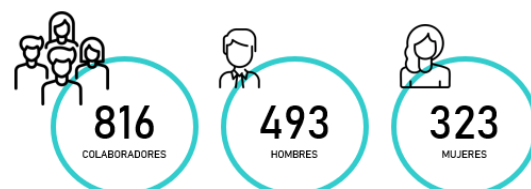
La definición de control interno -con sus conceptos fundamentales subyacentes de un proceso, efectuado por gente, proveyendo una seguridad razonable- junto con la caracterización de los objetivos, los componentes, los criterios para la efectividad, y las discusiones asociadas, constituyen la base de estas normas de control interno. De su simple lectura se deduce la importancia que el CONTROL INTERNO tiene para el desarrollo de las actividades del Banco.

Recursos Humanos

Desde el Banco de Corrientes S.A., la gestión de los colaboradores se mantiene alineada a la búsqueda constante de un espacio de trabajo que promueva la motivación, formación y crecimiento personal y laboral. Esta gestión se encuentra alineada a los objetivos estratégicos y misión de la Entidad.

A diciembre de 2023, nuestra organización ha alcanzado una nómina de 816 empleados.

NUESTRO EQUIPO 2023



Dotación por edad



Antigüedad promedio



Edad promedio



RECURSOS HUMANOS EN NÚMEROS	2023	HOMBRES	MUJERES
TOTAL DE COLABORADORES	816	493	323
POR ANTIGÜEDAD LABORAL			
Hasta 5 años	188	107	81
Rango entre 6 y 9 años	184	110	74
Rango entre 10 y 14 años	108	62	46
Rango entre 15 y 19 años	81	45	36
Rango entre 20 y 24 años	84	46	38
Rango entre 25 y 29 años	98	59	39
Mayor de 30 años	73	64	9
POR CATEGORÍA PROFESIONAL			
Alta gerencia	8	5	3
Nivel Gerencial	14	5	9
Jefe de departamentos y supervisores de Casa Central	136	82	54
Gerentes /Jefes / Supervisores de Regionales, Sucursales y	105	71	34
Analistas/Administrativos/Asistentes	395	203	192
Personal de Tesorería	121	94	27
Resto del personal	37	29	8
POR RANGO DE EDAD			
Hasta 35 años	240	140	100
De 36 a 50 años	393	220	173
Más de 50 años	183	133	50
OTROS INDICADORES			
Antigüedad promedio	14 años	16 años	13 años
Edad promedio	43 años	44 años	41 años

DIST. DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y RANGO DE EDAD	HASTA 35 AÑOS	DE 36 A 50 AÑOS	MÁS DE 50 AÑOS
Alta gerencia	0	1	7
Nivel Gerencial	1	7	6
Jefes de Departamentos y Supervisores de Casa Central	20	81	35
Gerentes /Jefes / Supervisores de Regionales, Sucursales y	16	61	28
Analistas/Administrativos/Asistentes	170	167	58
Personal de Tesorería	27	61	33
Resto de la Plantilla	6	15	16
TOTAL	240	393	183

ROTACIÓN DE EMPLEADOS (*)	ALTAS PURAS	BAJAS PURAS	INDICE DE ROTACIÓN
Mujeres	25	12	4,50%
Hombres	27	24	2,70%
TOTAL	52	36	3,03%

ALTAS Y BAJAS DE EMPLEADOS EN 2023	ALTAS	BAJAS
POR REGIÓN		
Casa Central	43	17
Regional Norte	2	6
Regional Sur	4	6
Regional Costa Río Paraná	2	4
Casa Matriz	1	3
POR RANGO DE EDAD		
Hasta 35 años	45	10
Entre 36 y 50 años	7	2
Más de 50 años	0	24

Con el objetivo de continuar fortaleciendo las posibilidades de desarrollo y crecimiento de los colaboradores, se mantiene la búsqueda a través de las Postulaciones Internas, de acuerdo a las necesidades y vacantes que se van produciendo en las diferentes áreas y sucursales de la Entidad.

Por otro lado, el Banco de Corrientes continuó velando por la atención, protección, prevención y promoción de la salud de sus colaboradores. Es por ello que el Banco llevó

adelante en el mes de agosto la Campaña de Vacunación 2023, para aquellos colaboradores interesados en aplicarse la vacuna Antigripal, Hepatitis B, Doble adulto, Vacunas COVID – 19 y Neumotrece, las cuales fueron gratuitas.

De manera adicional, se ha ofrecido la posibilidad de acceder a la primera dosis de la vacuna contra el dengue a los empleados, de forma voluntaria y gratuita, de la cual participaron 280 colaboradores en la primera etapa de aplicación.

Complementariamente, se organizaron diferentes operativos para la realización voluntaria de diferentes exámenes de laboratorio en cooperación con el Laboratorio Central de la Provincia, con el objetivo de facilitar a los empleados la posibilidad de realizarse dichos análisis en el establecimiento donde se desempeñan, durante su jornada laboral. De este beneficio se han realizado un total de 306 análisis de laboratorio del personal de la Entidad.

Asimismo, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública, el Banco de Corrientes ha participado en la Campaña Provincial "Ruta de la Salud Mamaria", la cual propone acercar a las mujeres correntinas a los controles anuales de salud mamaria para permitir el diagnóstico precoz del cáncer de mama. Centra y prioriza el control mamario a través de los PADS o parches mamarios, tecnología termométrica incorporada al sistema de salud en junio de 2023 considerándolo como método de detección temprana complementario a la mamografía y ecografía mamaria. De esta campaña han participado 111 empleados.

En pos de la búsqueda de desarrollo y formación constante, se llevó adelante el Plan de Capacitación 2023, con el objetivo de contribuir al crecimiento organizacional planificado y sistematizado. Frente a los fuertes cambios del entorno, la capacitación

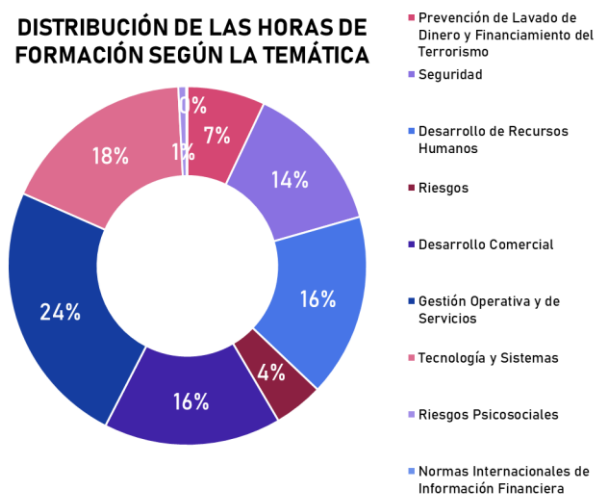
se mantiene como una herramienta fundamental que permite lograr que los colaboradores se encuentren actualizados y preparados para afrontar los diferentes desafíos que se presentan, por lo cual nuestra Entidad refuerza año a año la formación a través del diseño y ejecución de dicho Plan. El mismo comprende actividades de desarrollo personal, incremento de conocimientos y mejoramiento de habilidades, alineados con los objetivos institucionales, con el fin de acompañar el escenario de transformación del mercado y la sociedad para mejorar la experiencia que ofrecemos a los clientes internos y externos.

En ese marco, durante el año 2023 se han capacitado 825 empleados de nuestra Entidad, alcanzando 23.576 horas/hombre de capacitación de las cuales 22.631 se realizaron bajo la modalidad virtual y 945 horas bajo la modalidad presencial, obteniendo un promedio de 28,58 horas de formación por persona. La cantidad de empleados capacitados representa el 100% de la dotación total a diciembre de 2023.

CAPACITACIÓN DE EMPLEADOS	2021	2022	2023
Total horas hombre	18.858	19.704	23.576
Total horas hombre presenciales	566	2.647	945
Total horas hombre virtuales	18.292	17.057	22.631
Total de participantes	9.684	7.485	8.922
Participantes de cursos presenciales	57	837	431
Participantes en cursos virtuales	9.627	6.648	8.491
Cantidad de colaboradores capacitados	809	808	825
Promedio de horas de formación por colaborador	23,31	24,39	28,58
% de participación sobre dotación total	97,94%	100%	100%



DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN LA TEMÁTICA



Los colaboradores han participado en diferentes actividades internas como así también en congresos, foros, cursos y programas de diferentes entidades, cuyas temáticas se relacionan principalmente con la Gestión Operativa y de Servicios (5.373,50 horas de capacitación), Tecnología y Sistemas (4.145 horas de capacitación), Desarrollo de Recursos Humanos (3.891,50 horas de capacitación) y Desarrollo Comercial (3.775 horas de capacitación).

Asimismo, el cumplimiento de dicho Plan se vio potenciado por el uso de las plataformas de aprendizaje Platzi y Crehana. Las mismas, nos permitieron diseñar diferentes curvas de aprendizaje por cada colaborador, las cuales se orientaron a diversas especializaciones, conocimientos y competencias, contando con un amplio catálogo de actividades para el desarrollo de habilidades tanto técnicas como blandas, con dinámicas innovadoras de aprendizaje.

Siguiendo con esta premisa, con el objetivo de acompañar a los colaboradores en su desarrollo profesional y brindarles las herramientas para seguir mejorando sus competencias y fortalezas, se continúa reforzando la gestión de desempeño de los recursos humanos a través de la evaluación de desempeño anual. De esta forma, el colaborador obtiene un espacio de

intercambio con sus superiores, y feedback en relación a los objetivos establecidos y los resultados obtenidos, pudiendo detectar las posibilidades de mejora y desarrollo.

Por otra parte, en el marco de los lineamientos trazados por el Banco de Corrientes y en consonancia con la Responsabilidad Social Empresaria que nuestra Entidad persigue, se continuó la colaboración en la "Diplomatura en Gestión Bancaria", realizada junto a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, en la cual funcionarios de nuestra Entidad fueron designados como "docentes invitados" en el dictado de los diferentes módulos que la componen, aportando una visión desde la práctica, experiencia y desarrollo de sus funciones.

Conforme lo establecido en la Ley Provincial de Educación Financiera N° 6562, el Banco de Corrientes ha sido designado como Autoridad de Aplicación de esta, junto con el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Hacienda y Finanzas. En ese marco, desde principio de año se mantuvieron reuniones con referentes de la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Educación para la definición de las diferentes acciones a llevar adelante en el marco de dicha ley. En ese sentido, durante el 2023 se continuó con el Programa de Educación Financiera "El Banco a la Escuela", en cooperación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. El mismo, se enmarcó en el objetivo de aportar al desarrollo de la comunidad, a través de diferentes actividades que buscaron brindar herramientas a los participantes para mejorar la comprensión de la oferta integral de servicios financieros, desarrollar la habilidad de entender qué producto financiero es necesario para cada etapa de la vida, y generar buenos hábitos y comportamientos para la planificación y administración financiera.

La primera etapa consistió en la realización de un curso a docentes de escuelas secundarias de la Provincia de Corrientes, que fueron designados por el Ministerio de Educación de la Provincia, y las clases estuvieron a cargo de funcionarios del BanCo. En dicha capacitación, participaron 135 docentes de las orientaciones de Bachiller con Orientación en Economía y Administración, CESP, EPJA, Técnicas y Agrotécnicas y Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales- de diferentes localidades de la provincia, como así también 13 estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria en Economía del Instituto Superior de Formación y Capacitación Docente N° 1 de la capital correntina, que se encontraban en la instancia de Residencia Pedagógica.

Una vez culminado el curso docente, se realizaron jornadas en diferentes establecimientos educativos definidos junto al Ministerio de Educación de la Provincia, con el objetivo de fomentar la educación financiera a través de charlas que estuvieron a cargo de colaboradores voluntarios del BanCo de diferentes gerencias y sucursales, en las cuales se reforzó el contenido desarrollado por los docentes en las clases, haciéndose hincapié en los productos y servicios del BanCo en forma particular. En total, participaron de esta instancia 32 escuelas y 846 alumnos de quinto y sexto año de las localidades: Corrientes Capital, Colonia La Elisa, Bella Vista, Virasoro, Sauce, Santo Tomé, Esquina, Itá Ibaté, Goya y Pje. Manuel Derqui. Asimismo, en cada jornada se contó con stand del Banco, donde colaboradores de sucursales realizaron adhesiones a Tarjeta Joven y respondieron a dudas y consultas comerciales.

Por otra parte, en el marco del convenio de cooperación firmado con el Mgter. Alfredo Mattos Serrano, nuestra Entidad se ha sumado como aliado estratégico en el desarrollo de su proyecto "Construyendo finanzas juntos - finanzas personales para

mujeres", que fuera auspiciado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Para ello se le facilitó material sobre educación financiera para ser utilizado en las cartillas entregadas a las mujeres que formaron parte del programa, videos de educación financiera desarrollados por el Banco, y personal de nuestra Entidad ha participado en charlas realizadas en diferentes localidades, para asesorar y evacuar las dudas de las participantes acerca de los productos y servicios que el Banco ofrece.

En materia de empleo, durante el 2023 se han incorporado al banco 52 nuevos talentos, tanto en sucursales como en áreas centrales. Por otro lado, el Banco de Corrientes ha llevado adelante el "Plan de Retiro Anticipado Optativo", dirigido a aquellos colaboradores que posean la edad mínima para obtener el beneficio de la jubilación ordinaria, a quienes también se les otorga el beneficio de asesoramiento previsional con el objetivo de orientar sobre los diferentes trámites a realizar a los fines jubilatorios y proporcionar cualquiera otra información relevante relacionada con su próxima jubilación, y la gestión gratuita de los trámites pertinentes a los fines de obtener el beneficio jubilatorio.

En otro orden, el Banco de Corrientes ha decidido realizar un diagnóstico sobre sus estructuras y modelos de atención actual, para identificar los puntos de partida y los pilares para un modelo futuro de atención en sucursales. Dicho proyecto, realizado por la firma PwC, ha definido los puntos claves del modelo futuro al que debería aspirar nuestra Entidad, por lo cual se ha trabajado en conjunto con diferentes áreas del Banco para la definición de las nuevas estructuras y roles en sucursales.

6 - Política de Remuneración e Incentivos del Banco de Corrientes S.A.

Se mantiene vigente la "Política de Remuneraciones del Banco de Corrientes S.A.", la cual tiene como objeto proporcionar una retribución justa, equitativa y objetiva, mediante la cual se determina la remuneración a percibir por cada empleado y/o funcionario de la Entidad en función del puesto que ocupa, mediante una congruencia razonable que compense el esfuerzo, la capacidad, la competencia, el potencial, el grado de complejidad de las tareas y la responsabilidad asumida, provocando un estímulo en la búsqueda de mejores resultados y productividad, cumpliendo asimismo con las normativas legales vigentes que regulan la materia (Leyes, Decretos, Convenio Colectivo de Trabajo de la actividad, etc.), incluyendo además como principios generales de la misma que:

- La política de Remuneración debe estar estrechamente alineada con la estrategia, cultura y valores del BCSA.
- Debe ser un instrumento de motivación e incentivo.
- Debe ser coherente con el grado de complejidad y responsabilidad asumidos por cada persona en su puesto de trabajo, relacionando la remuneración fija con el contenido del puesto de trabajo.
- Debe mantener y atraer a las personas más capaces, por lo que debe ser competitiva en el mercado.
- Ser acorde con el esfuerzo y el desempeño individual.
- Debe estimular la consecución de los mejores resultados, por lo que debe prever elementos de remuneración variable ligados a los resultados del Banco, grupos de trabajo o por actuación individual de cada empleado.
- Debe ser acorde a la capacidad de pago de la Entidad.

A tal fin la Política de remuneración del BCSA cuenta para el personal en relación de dependencia, con una Estructura Salarial de categorización de puestos y de niveles salariales, que determina la remuneración fija (remuneración mensual normal y habitual que corresponde en función del Nivel o Categoría Salarial que le corresponde de acuerdo a su puesto); así como también, la remuneración variable (aquellos conceptos remunerativos permanentes o transitorios que varían en función de diversos lineamientos establecidos para su percepción, ya sean establecidos por el Convenio Colectivo de Trabajo y/o por el Banco de Corrientes S.A.

Asimismo, la Entidad aplica una Política de Incentivo por Rendimiento como complemento de la remuneración fija, dentro del marco legal vigente y considerando que la finalidad de otorgar un incentivo es el de reconocer el mérito del personal, motivando el mejor desempeño y desarrollo profesional y la consecución de mejores resultados para la Entidad. Para ello aplica tanto medidas cuantitativas como cualitativas para evaluar el desempeño del personal y por consiguiente determinar los niveles adecuados de compensación por incentivos, atendiendo a los objetivos, cultura y actividades de la Entidad. El otorgamiento del incentivo entonces, está orientado al cumplimiento y compromiso por parte del personal con determinadas condiciones que la Entidad considera como importantes para el logro de objetivos corporativos, tales como hábitos de trabajo deseables y participación.

En definitiva, lo que se busca es que en base a los resultados corporativos del ejercicio anual se destaque y reconozca el desempeño del personal del Banco de Corrientes S.A de manera de motivar su desarrollo profesional en la búsqueda de la consecución de mejores resultados para la Entidad.

Política de retribución de honorarios y remuneraciones al Directorio.

La remuneración del Directorio del Banco de Corrientes S.A. es aprobada por la asamblea de accionistas y está regulada por la Ley General de Sociedades Comerciales y por las normas de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). El artículo 261 de la 19.550 establece que el monto máximo de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del directorio y del consejo de vigilancia no podrán exceder del veinticinco por ciento (25%) de las ganancias. Dicho monto máximo se limitará al cinco por ciento (5%) cuando no se distribuyan dividendos a los accionistas, y se incrementará proporcionalmente a la distribución.

7 – Política Ambiental

El Banco de Corrientes S.A. orienta sus actividades de intermediación financiera al desarrollo de la sociedad integrando factores económicos, sociales y ambientales, para priorizar el desarrollo sostenible. En ese sentido, ha iniciado un proceso de desarrollo institucional para fortalecer su modelo de negocio orientado a objetivos de triple impacto, procurando no sólo ser rentable, sino también a generar transformaciones sociales y cuidar el ambiente.

El Banco de Corrientes S.A. ha adherido PROTOCOLO DE FINANZAS SOSTENIBLES DE LA INDUSTRIA BANCARIA EN ARGENTINA que tiene por objeto facilitar y fomentar, la implementación de las mejores prácticas y políticas internacionales que promuevan una integración entre factores económicos, sociales y ambientales, para encaminarse hacia un desarrollo sostenible. De este modo, reconoce que las finanzas sostenibles se han convertido en un factor de creciente importancia para el sector financiero e

identifica la necesidad de iniciar un proceso que tenga como objetivo de mediano plazo incorporar políticas, procesos, prácticas y estándares de sostenibilidad para sí, como en el financiamiento de actividades e inversiones. En ese sentido, entiende que con las finanzas sostenibles generan oportunidades de desarrollo de nuevos productos y servicios, mediante la creación de líneas de crédito e instrumentos de inversión que incorporen principios de sostenibilidad.

A partir de esta acción de cooperación y construyendo las bases para su implementación, ha creado el COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD E INCLUSIÓN generando condiciones de organización orientadas a alinear las actividades y operaciones financieras con prácticas más sostenibles.

Por otra parte, la institución trabaja en el diseño y desarrollo de líneas de financiamiento con enfoque sustentable, priorizando sectores que favorezcan al ambiente, el clima y el desarrollo local. En el marco de esa iniciativa, ha brindado asistencia estratégica de servicios financieros en oportunidad de la EMERGENCIA IGNEA y relacionada a los damnificados por DESASTRES NATURALES en la Provincia de Corrientes. También ha desarrollado un enfoque diferenciado para, financiar eco créditos, empresas lideradas por mujeres, pequeños productores y emprendedores de triple impacto que trabajan en su ámbito de influencia.

La institución sostiene sus definiciones y criterios ambientales, sociales y de gobernanza. En ese marco, ha acordado la recolección diferenciada de residuos tendiente establecer un sistema de gestión integral de residuos dentro de sus oficinas. Para apoyar esta iniciativa ha conformado un equipo de REFERENTES AMBIENTALES, compuesto por voluntarios colaboradores de distintas áreas de la entidad que acompañan el proceso de

construcción de un lugar de trabajo más sustentable.

En suma, el Banco de corrientes S.A. entiende que es posible valorar la sustentabilidad, mediante productos y servicios que colaboren con la mitigación del cambio climático y el cuidado del ambiente, a la vez que desarrollen perspectivas de inclusión, diversidad e igualdad como ejes transversales.

8 - Perspectivas

Perspectivas Económicas

El año 2023 presentó muchos desafíos desde el punto de vista macroeconómico. La actividad económica se vio afectada por la histórica sequía que significó una pérdida productiva para el sector agropecuario del 40% interanual, perjudicando el volumen de exportaciones, recaudación y liquidación de divisas. A la caída de la actividad económica se sumó la aceleración de la inflación resultante de los desbalances monetarios y fiscales, en un contexto de elevada volatilidad financiera e incertidumbre asociada al período electoral. Las cuentas públicas continuaron deteriorándose y las reservas internacionales cayeron a mínimos históricos. Para 2024 se espera que la actividad se contraiga entre 3% y 4% producto de la baja del ingreso real y el ajuste monetario y fiscal que iniciara el nuevo Gobierno, pese a la contribución positiva de la recuperación que se espera de la actividad agropecuaria. De esta manera la economía transitaría el próximo año en una situación de caída de la actividad y elevada inflación.

Respecto al préstamo con el FMI, el nuevo Gobierno readecuó las metas incumplidas desde el último semestre de 2023 por parte de la administración anterior, en el marco de un nuevo acuerdo técnico en el que se estableció alcanzar en el año 2024 un superávit primario de 2%, acumulación de reservas por U\$S 10.000 M, y un *crawling peg*

mensual de 2% en un contexto de no intervención de los dólares financieros.

En el plano del comercio exterior, en 2023 las cuentas externas se debilitaron considerablemente. El resultado comercial en diciembre fue deficitario en US\$ 6.926 M. Este resultado fue consecuencia de una caída en dólares de las exportaciones de 24,5%, y una merma de 9,6% de las importaciones respecto a 2022. Los términos del intercambio se deterioraron, puesto que los precios de los bienes exportados se redujeron 7.9% mientras que los de importación crecieron 0.9%. En materia de reservas, el BCRA tuvo problemas para acumular divisas en el marco de la sequía y de una brecha cambiaria elevada. El Gobierno saliente aplicó medidas impositivas y cambiarias junto con diversos Programas para favorecer la liquidación de las exportaciones, aunque sin éxito, dado que las reservas internacionales disminuyeron US\$ 21.535 M a lo largo del 2023 y las reservas netas se ubicaron a fines de ese año en terreno negativo en torno a U\$S 10.000 M.

En lo que hace la dinámica cambiaria, el año 2023 cerró con un aumento del tipo de cambio oficial del 356.4% (incluyendo la devaluación del nuevo Gobierno) mientras que la inflación en igual período fue del 211,4%. Esto permitió reducir, a inicios de la nueva administración, la brecha cambiaria respecto de las cotizaciones financieras, incrementando la competitividad por medio de la suba del tipo de cambio real.

En cuanto a la Inflación, durante el primer semestre de 2023 se mantuvo en niveles de un dígito, (7% en promedio mensual), con una devaluación del tipo de cambio que acompañó, aunque levemente por debajo, la misma dinámica. En agosto, el Gobierno saliente implementó un nuevo tipo de cambio para exportadores llevándolo de \$287 a \$350. Ese mismo mes la inflación escaló hasta 12.4% mensual y se mantuvo en el mismo nivel durante el mes de septiembre. Desde

noviembre la inflación mensual se aceleró, culminando diciembre con un aumento de 25.5% mensual y 211.4% interanual.

En diciembre la Base Monetaria cayó 12.5% y en el año acumuló una baja de 42% en términos reales y descontando la estacionalidad. Respecto de los pasivos remunerados, el BCRA incrementó en seis oportunidades la tasa de Política Monetaria en su intento de frenar la inflación, pasando desde el 75% TNA a principios de año hasta el 133% TNA a mediados de diciembre. A partir del 18 de diciembre el BCRA definió los Pases Pasivos como nuevo instrumento de Política Monetaria y redujo la tasa de interés de estos hasta 100% TNA, eliminando progresivamente el stock de Leliq.

La situación fiscal se deterioró considerablemente en 2023. El Sector Público Nacional exhibió un déficit primario de -2.9% del PIB. Este resultado fue consecuencia de dos eventos, la sequía que hizo caer fuertemente el ingreso por retenciones (pasando de representar el 2% del PIB a 0.8%) y la carrera electoral que trajo aparejado un plan de estímulo agresivo del 1% del PIB. Para 2024 el nuevo Gobierno prevé alcanzar un superávit primario de 2% del PIB, como consecuencia del ajuste fiscal y monetario previsto y de la recuperación del sector Agropecuario.

Para el año en curso, pese al rebote de la actividad agropecuaria, se espera que el ajuste fiscal y monetario junto con la parada de la construcción y la caída de la actividad manufacturera, profundicen la contracción económica. Con todo se espera una caída del PIB de entre 3% y 4% interanual. Respecto a la economía global, en los últimos meses se verificó cierto ajuste en las perspectivas, con expectativas de tasas de interés altas por un período más largo. China por su parte, continúa implementando nuevas políticas para poder dinamizar la economía en el marco de las dificultades que atraviesa el sector

inmobiliario, a lo que se sumaron nuevos riesgos geopolíticos.

En este contexto el equilibrio externo de Argentina estará sujeto a la buena *performance* de la producción agropecuaria, minera y de combustibles, que al mismo tiempo dependerán de la evolución de los precios internacionales. En términos de aumento de exportaciones y sustitución de importaciones, será de gran relevancia la finalización de la segunda etapa del gasoducto desde Vaca Muerta y la reversión del Gasoducto del Norte. Según la Bolsa de Comercio de Rosario, la campaña 2023/24 presenta un desempeño mucho más auspicioso en términos generales y el sector agropecuario volvería a ser un generador clave de divisas genuinas. No obstante, los calores extremos registrados durante el verano, junto con la caída de precios internacionales moderaron en el margen los pronósticos de cosecha.

En 2024 el Gobierno se comprometió a alcanzar una meta fiscal de 2% del PIB y equilibrio financiero. La racionalización del gasto en el primer mes del año se sustentó en reducciones de los costos administrativos, subsidios a la energía y el transporte, transferencias discrecionales a provincias y empresas estatales, y gasto en infraestructura de menor prioridad. El BCRA dejó de asistir al Tesoro tanto de forma directa como indirecta desde diciembre 2023, y en el primer mes del año el Gobierno logró alcanzar superávits gemelos.

Pese al Plan de Estabilización llevado a cabo por el nuevo Gobierno, se espera que los niveles de inflación continúen elevados los próximos meses para comenzar a descender a medida que mejoren las expectativas, se eliminen el déficit fiscal y externo, y se complete el realineamiento de precios relativos. Con todo, analistas esperan que la inflación comience a descender a niveles de un dígito hacia el segundo trimestre del año y

a un promedio cercano a 5% mensual dentro de los próximos 24 meses.

En el margen, la consolidación de la eliminación de déficits gemelos junto con una mayor acumulación de reservas internacionales permitiría al Gobierno seguir utilizando al dólar oficial como ancla nominal con el objetivo de coordinar el ajuste de las principales variables nominales de la economía. Al mismo tiempo las tasas de interés reales negativas, junto con la absorción monetaria como resultado de la licitación de bonos BOPREAL, continuarán reduciendo los pasivos remunerados del BCRA, mientras que las licitaciones de deuda local permitirán continuar el traspaso de la deuda del BCRA a deuda del Tesoro, permitiendo el saneamiento de la hoja de Balance del organismo y contribuyendo en ese sentido al Plan Económico del Gobierno.

Esperamos que, en el corto plazo, el sistema financiero en su conjunto siga conservando sus características estructurales, manteniendo el riesgo sistémico en niveles acotados. Para el mediano plazo, se prevé cierta reversión de la tendencia a la baja de la profundidad del crédito al sector privado, impulsado por medidas de recuperación de las funciones económicas del sector bancario, en la medida en que se vayan eliminando los pasivos remunerados de la hoja de balance del sistema financiero en conjunto.

En cuanto al Mercado de Capitales, se mantendrá resiliente como herramienta de financiamiento para pymes y como principal aliado del Tesoro para buscar el *rollover* de la deuda soberana en pesos, aún a pesar de ser relativamente más pequeño que el de muchos países de la región. Además de continuar desarrollándose como herramienta fundamental para canalizar el ahorro a la inversión, se espera continúe adaptándose a las nuevas tendencias tanto locales como internacionales.

En síntesis, las perspectivas para 2024 son de caída de actividad con elevada nominalidad. En un contexto de alta incertidumbre política, de consolidación fiscal y corrección de precios relativos, el manejo de la tasa de interés y el ritmo de depreciación del tipo de cambio oficial resultarán claves para la estabilizar la economía y corregir los desequilibrios macroeconómicos, condición necesaria para los objetivos de mediano y largo plazo del Gobierno.

9 - Reporte del Código de Gobierno Societario

A. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

- 1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.*

El Directorio del Banco de Corrientes S.A., ha conformado un esquema de procesos que aseguran el cumplimiento de estándares relacionados con la aplicación de una cultura ética y de correspondencia con su responsabilidad social empresarial, basada principalmente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Provincia de Corrientes. Estos esquemas han sido plasmados en el Código de Ética y en el Código de Gobierno Societario de la entidad, a efectos de asegurar su divulgación, como así también su cumplimiento.

- 2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.*

Los miembros del Directorio participan

activamente en todos los comités definidos en la entidad, a efectos de asegurar el cumplimiento de las estrategias definidas en cuanto al negocio, los procesos que se llevan a cabo, la aversión al riesgo establecidos para cada uno de ellos y la estructura de control y reporte definida al efecto. Adicionalmente a ello, el Directorio participa ratificando el cuerpo normativo aplicable, a efectos de asegurar la correcta implementación de las políticas y estrategias definidas.

Dada la composición accionaria del Banco, todos los lineamientos generados tienen su soporte en la implementación de una política activa tendiente a acompañar el crecimiento de la Provincia de Corrientes, con una baja aversión al riesgo en los negocios que se realizan, a efectos de cuidar el patrimonio de la empresa.

- 3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.*

En principio la estructura de control interno del Banco es monitoreado por la Gerencia de Auditoría Interna, cuyos resultados son analizados por un comité definido al efecto, y en el cual el Directorio analiza y define cuestiones relativas a las debilidades verificadas y los planes de acción que se ejecutan a efectos de dar solución a las mismas. Adicionalmente, en virtud de la importancia que el Directorio asigna a la temática, estas actuaciones son analizadas por el Comité de Gobierno Societario, a efectos de que la totalidad del Directorio tenga conocimiento del estado general de la estructura de control interno del Banco, y las políticas que se vienen aplicado en tal sentido.

- 4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.*

El Banco ha definido un Comité de Gobierno Societario integrado por la totalidad de los miembros del Directorio, el cual tiene como función principal monitorear y analizar el

cumplimiento general de las políticas y estrategias que se han definido, generando en caso de resultar necesario, los cambios para corregir los desvíos o inconsistencias que puedan verificarse al respecto.

- 5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.*

Los tiempos necesarios para ejercer las funciones de los Directores es analizado por ese cuerpo con periodicidad anual, en oportunidad en que se realiza el proceso de autoevaluación correspondiente, con resultados positivos en los últimos ejercicios realizados.

Las funciones, composición, metodologías de trabajo de cada uno de los comités, así como las responsabilidades de los miembros de cada uno de los cuerpos colegiados, se encuentran plasmados en el cuerpo normativo de la entidad.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

- 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.*

El Banco tiene definida un área denominada Secretaría de Directorio, en la cual la Presidencia delega la responsabilidad de organizar las reuniones del Directorio, asegurar que todos sus miembros cuenten con la documentación e información necesaria, con la antelación suficiente para la discusión de los temas y

la toma de decisiones que correspondan, además de asegurar el cumplimiento de todas las normas y regulaciones aplicables en cuanto a la generación y resguardo de la documentación que sustentan los temas tratados y las conclusiones arribadas.

De igual manera, se han definido las funciones de Secretarios de Comité, quienes tienen las mismas funciones y responsabilidades en relación al funcionamiento de los distintos cuerpos que se han definido.

7. *El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.*

Se han definidos procesos de control que verifican el cumplimiento por parte del Directorio y de la Secretaría del Directorio, de todas las leyes y regulaciones aplicables en la materia, lo cual se encuadra en la estructura de control interno del Banco.

Adicionalmente a ello, existen procesos formales de autoevaluación que llevan adelante los Directores, tanto individualmente como así también como cuerpo, a efectos de analizar o verificar que se cumplen con los estándares o condiciones mínimas esperadas para el desempeño individual o grupal de sus integrantes.

8. *El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.*

Tanto los miembros del Directorio, como de la Alta Gerencia, tienen definidos espacios de diálogo y discusión que permiten la construcción de consensos y la adecuada comunicación de los resultados obtenidos. Asimismo, existe una planificación especial que asegura que quienes cumplen las funciones detalladas, cuenten con capacitación adecuada y suficiente para el desarrollo de sus funciones.

9. *La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.*

La Secretaría del Directorio cumple con todos los procedimientos, leyes y regulaciones establecidas para asegurar la adecuada comunicación con los accionistas, asimismo, el Banco cuenta con una serie de procedimientos y espacios que aseguran la adecuada comunicación de objetivos, políticas, estrategias, definiciones y decisiones, tanto a la línea gerencial en particular, y desde allí a la totalidad del staff del Banco.

10. *El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.*

El Banco, se encuentra trabajando y llevando a cabo un plan de sucesión para toda su alta gerencia.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

11. *El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.*

La totalidad de los Directores que tiene el Banco revisten la calidad de independientes.

12. *La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.*

Tanto la designación, como la elección de los Directores es potestad absoluta de la

Asamblea de Accionistas.

13. *El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.*

Tanto la designación, como la elección de los Directores es potestad absoluta de la Asamblea de Accionistas.

14. *El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.*

Anualmente se define un programa de capacitación que tiene en cuenta las necesidades de capacitación, el cual asegura que quienes forman parte del Directorio, tengan los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades y obligaciones.

D. REMUNERACIÓN

15. *El DIRECTORIO, a través del COMITÉ DE GOBIERNO SOCIETARIO, verifica y monitorea lo establecido en la POLITICA DE REMUNERACION y especialmente en relación de la POLITICA DE INCENTIVOS del BANCO DE CORRIENTES SA.*

Las remuneraciones son tratadas por el DIRECTORIO DEL BANCO, el cual ya hemos explicado que está compuesto en su totalidad por miembros independientes.

16. *El DIRECTORIO, a través del COMITÉ DE GOBIERNOS SOCIETARIO, establece la política de remuneración para el GERENTE GENERAL y los miembros del DIRECTORIO.*

El BANCO cuenta con políticas de remuneraciones e incentivos para la totalidad de su staff, incluyendo en las mismas las determinadas para los

miembros del DIRECTORIO y la SINDICATURA de la Entidad.

E. AMBIENTE DE CONTROL

17. *El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.*

El Directorio determina, a través de la definición de límites, políticas y procedimientos, la aversión al riesgo que entiende resulta conveniente o aplicable para la entidad. Asimismo, a partir de la generación de una estructura definida al efecto (Gerencia de Riesgos), se asegura la existencia de un monitoreo y un esquema de reporte que asegure que los procesos que se llevan a cabo, no resulten contrarios o superen el apetito al riesgo definido.

Asimismo, ha definido la existencia de un Comité de Riesgos, el cuál integrado por dos directores, tiene la función de identificar, evaluar y en su caso corregir, aquellos procesos que entiendan no se condicen con las políticas que se han definido al respecto, así como también que los mismos cumplan con los objetivos generales del negocio que han sido establecidos.

18. *El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.*

El Directorio, a través del Comité de Auditoría y el Comité de Gobierno Societario, monitorea la efectividad de la Auditoría Interna, y verifica el cumplimiento del plan de auditoría, lo cual establece que se cuenten con los recursos necesarios para llevar adelante las tareas

proyectadas. Asimismo, estos comités aseguran que exista una comunicación directa y fluida entre los responsables de llevar adelante las tareas inherentes a la verificación del estado de la estructura de control interno, los miembros del Directorio que cumplen funciones en el Comité de Auditoría, y la Gerencia General en su condición de máximo responsable de la implementación de una adecuada estructura de control.

19. *El auditor interno o los miembros de la Gerencia de Auditoría Interna son independientes y altamente capacitados.*

La estructura del Banco, y las misiones y funciones asignadas a la Gerencia de Auditoría Interna, aseguran la independencia de esta área, la cual está conformada por un grupo de profesionales con formación académica acorde a las funciones que realizan, experiencia en el área en la cual se desarrollan, y que cumplen anualmente con un plan de capacitación que garantiza su constante actualización.

20. *El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al Gerente General. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.*

El Comité de Auditoría, como todos los comités definidos en el Banco, cuentan con un reglamento aprobado por el Directorio, en el cual se especifica su conformación, la misión y funciones del cuerpo y de cada uno de sus integrantes en particular, así como de la secretaría, las condiciones de formación de quorum y de la toma de decisiones, frecuencia de las reuniones, etc.

El Comité de Auditoría está compuesto por dos directores, quienes revisten la condición de independientes y tienen una amplia experiencia en la actividad financiera, y la responsable de la labor de la Auditoría Interna, quien como ya se ha

explicado cuenta con la formación, experiencia y nivel de actualización adecuada para el puesto.

21. *El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.*

El Comité de Auditoría cumple con lo exigido por el Banco Central de la República Argentina, en cuanto al análisis de resultados, cumplimiento normativo, monitoreo y selección de los Auditores Externos.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

22. *El Directorio aprueba un Código de Ética que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.*

El Banco ha definido un código de ética que establece cuales son los valores y los principios éticos que regirán los procesos que se lleven a cabo, dando un marco a la cultura de integridad de la entidad. Este código de ética forma parte del cuerpo normativo de la entidad, a efectos de asegurar la adecuada comunicación del mismo. El alcance de este código es aplicable a todas las funciones del Banco, estableciendo criterios particulares para Directores, Síndicos, miembros de la Alta Gerencia y el resto del personal.

23. *El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine,*

supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

El código de ética del Banco, y los programas y procesos relacionados con ello, son revisados anualmente por el Directorio, toda vez que resulta función del Comité de Gobierno Societario hacerlo, analizando puntualmente:

- (i) El programa de capacitación definido para el ejercicio económico a desarrollarse.
- (ii) La marcha de la planificación referida al cumplimiento de la ley penal empresaria que incluye la existencia de canales de denuncias, los cuales deben brindar la posibilidad del anonimato, a efectos de evitar represalias.
- (iii) La existencia de procedimientos de análisis e investigación de incumplimientos por parte de empleados, que respete los derechos

de defensa de estos, e imponga sanciones acordes a la falta cometida.

- (iv) La existencia de adecuados mecanismos para determinar los riesgos inherentes de cada proceso o subproceso que se lleva a cabo.
- (v) La existencia de procesos que garanticen la integridad de los stakeholders.

24. *El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.*

La definición de conflictos de interés, su tratamiento y políticas definidas al respecto, se encuentran establecidas en el código de gobierno societario del Banco.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS.

25. *El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.*

El Banco ha definido que la atención a sus inversores sea personalizada, y pública en su página web información que da cuenta del estado de situación de sus indicadores más importantes en cuanto a su gestión financiera y no financiera.

26. *El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y*

un canal de comunicación para las mismas.

Central de la República Argentina.

El Directorio analiza puntualmente cada caso, en cuestiones relacionadas con partes interesadas.

27. *El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.*

El Banco cumple estrictamente con los tiempos legales de puesta a disposición a los accionistas de toda la información que sustentará los temas a tratar en cada asamblea.

28. *El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.*

Actualmente la distribución de dividendos está sujeta a la aprobación del Banco Central de la República Argentina.

29. *La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.*

Actualmente la distribución de dividendos está sujeta a la aprobación del Banco